

1 **ACTA ORDINARIA N°003-2024.** Acta número cero cero tres, correspondiente a  
2 la sesión ordinaria de la Comisión Asesora y Promotora de la Educación y  
3 Formación Técnico Profesional Dual (CAP EFTP Dual), celebrada en la Sala de  
4 Sesiones Juan Rafael Mora Porras del Consejo Superior de Educación, décimo  
5 piso, Edificio Torre Mercedes, Paseo Colón, a las diez horas del quince de julio  
6 del dos mil veinticuatro. La sesión 003-2024 CAP EFTP Dual, es presidida por la  
7 señora Anna Katharina Müller Castro, ministra del Ministerio de Educación Pública  
8 (MEP). Participan las siguientes personas representantes: Sr. Orlando Vega  
9 Quesada, viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Sr. Juan Alfaro López  
10 presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, Sr. José Salas Carrillo,  
11 representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector  
12 Empresarial Privado (UCCAEP), Sr. Gilbert Díaz Vásquez, representante del  
13 Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC),  
14 representando el Movimiento sindical del sector educativo, Sr. Sergio Klotz  
15 Cabezas, representante de la Asamblea Nacional de la Red Consultiva de la  
16 Persona Joven, Sra. Kathleen Quirós Álvarez, representante del Movimiento  
17 Cooperativo, Sra. Nancy Vega Reyes, representante de la Asociación Régimen de  
18 Zonas Francas y la señora Catalina Blanco Araya, coordinadora del Equipo técnico  
19 de la Comisión Asesora. Ausentes: Sr. Juan Manuel Cordero González,  
20 viceministro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Christian Rucavado  
21 Leandro, viceministro del Ministerio de Economía Industria y Comercio. La señora  
22 Anna Katharina Müller Castro inicia: “Bienvenidos a la sesión ordinaria 003-2024,  
23 hoy quince de julio del 2024, como primer punto se solicita, que se autorice la  
24 participación del apoyo operativo y técnico, del señor Rodolfo Hernández Valerio,  
25 secretario general y la señora Silvia Arce Hidalgo, secretaria de actas, ambos del  
26 Consejo Superior de Educación, quienes nos están facilitando este lugar, la  
27 grabación y todo el apoyo logístico. Además, el ingreso de las personas  
28 integrantes del Equipo Técnico de CAP EFTP Dual: Jazmín Villarreal Marín del  
29 Ministerio de Educación Pública, Laura Zamora Barquero de la Unión  
30 Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, Erick

1 Sandoval Corrales, Esteban Valverde Esquivel y Roberto E. Díaz Páez del Instituto  
2 Nacional de Aprendizaje, Juan Diego Córdoba Alanis de la Asamblea de la  
3 Persona Joven, Mónica Lépiz Zamora del Ministerio de Ciencia, Innovación,  
4 Tecnología y Telecomunicaciones, Wilson Villalobos Mora e Iván Mena Hidalgo,  
5 del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense  
6 (SEC), representando el Movimiento sindical del sector educativo, Shirleny Flores  
7 Rodríguez del Movimiento Cooperativo e Irving Mathews Soto, asesor de  
8 despacho ministerial del Ministerio de Educación Pública, Juan Hunt Ortiz, director  
9 de la Organización Internacional del Trabajo. En forma virtual, Julia Olesen de la  
10 Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación e Investigación  
11 de la República Federal Alemana. **ACUERDO 001**: Se autoriza el ingreso de las  
12 personas mencionadas para que participen como observadores, de la sesión 003-  
13 2024. **Acuerdo en firme**. Anna Katharina Müller Castro: “solo quisiera que, cada  
14 uno de los que forman parte de la Comisión Asesora se presenten”. Inicia ronda  
15 de presentaciones: Gilbert Díaz, presidente del SEC, Nancy Vega, directora  
16 ejecutiva de AZOFRAS, Orlando Vega, viceministro de Ciencia Tecnología e  
17 Innovación, Juan Alfaro, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje,  
18 Katherine Müller, ministra de educación, José Salas, representante de UCCAEP,  
19 Kathleen Quirós, representante del movimiento cooperativo, Sergio Klotz  
20 representante de la Asamblea Nacional de la persona joven. Anna Katharina  
21 Müller Castro: “antes de ver la agenda del día, vamos a proceder a la  
22 juramentación las nuevas integrantes de la Comisión Asesora y Promotora de la  
23 Educación y Formación Técnica Profesional Dual, Kathleen y Nancy, pasen por  
24 aquí, para juramentarlas: “levanten la mano, Kathleen Quirós Álvarez,  
25 Representante del Movimiento Cooperativo, Nancy Vega Reyes, Representante  
26 de la Asociación de Zonas Francas. Vamos a hacer el Juramento Constitucional.  
27 “¿Juráis A Dios Y Prometéis a La Patria, observar y defender la Constitución y las  
28 Leyes de la República, ¿Y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?  
29 Responden: Sí, Juro-. Sí Así Lo Hiciereis, Dios Os Ayude, Y Si No, Él y la patria  
30 os lo demanden”. Anna Katharina Müller Castro: “Muy bien, una vez

1 juramentadas, vamos a ver lo del orden del día. **ARTICULO I, DISCUSIÓN Y**  
2 **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Anna Katharina Müller Castro: “El orden  
3 del día propuesto está de la siguiente manera: 1. Discusión y aprobación del orden  
4 del día. 2.Discusión y aprobación del acta ordinaria 002-2024. 3. Presentación del  
5 Informe de avances de trabajo del Equipo Técnico del CAP-EFTP Dual, a cargo  
6 de Catalina Blanco Araya, coordinadora del equipo técnico. a. Presentación del  
7 informe de la ejecución de actividades, según cronograma. b. Gestión de Talento  
8 humano ET CAP-EFTP Dual. c. Seguimiento acuerdos, sesión 002-2024. d. Misión  
9 Visita empresas -Alemania. 4.Rotación de personal técnico en las empresas. 5.  
10 Propuesta Mesa de Diálogo, sobre recomendación 208 de OIT. 6.Proyecto Ley  
11 Expediente 24.283, Ley Proyecto de ley para la promoción de la Educación y  
12 Formación Dual y el Impulso al Talento Humano, en la Revolución Industrial 4.0 y  
13 el Empleo del Futuro, Expediente legislativo número 24283. 7. Indicadores -  
14 Estrategia Brete 2.1 y 3.1. 8. Asuntos varios. Si nadie tiene nada, en el punto de  
15 asuntos varios, les solicito levanten la mano para aprobar el orden del día.  
16 **ACUERDO 002.** Aprobar el orden del día, jueves 15 de julio 2024. **Acuerdo en**  
17 **firme. ARTÍCULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.** Anna Katharina  
18 Müller Castro: “como segundo punto, tenemos el acta, algunas personas no  
19 estuvieron presentes en la sesión anterior 002-2024, por favor indicar, si recibieron  
20 el acta y responder. Por favor levantar la mano, si están a favor”. Juan Alfaro  
21 López: “Aunque no estuve presente, valido el acta”. Gilbert Díaz Vásquez:  
22 “también la doy por válida”. A favor por cuanto estuvieron presentes, los señores  
23 Sergio Klotz y José Salas Carrillo. Abstenciones: Anna Katharina Müller Castro,  
24 Kathleen Quirós Álvarez, Nancy Vega Reyes y Orlando Vega Quesada, por  
25 cuanto, no estuvieron presentes. **Acuerdo 003.** Aprobar el acta ordinaria 002-2024  
26 CAP EFTP Dual. **Acuerdo en firme.** Acuerdo tomado con cuatro votos a favor y  
27 cuatro abstenciones. **ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE**  
28 **AVANCES DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL CAP-EFTP DUAL.** Anna  
29 Katharina Müller Castro: “Catalina por favor, realice la presentación del informe de  
30 avance del Equipo Técnico”. Catalina Blanco Araya: “Buenos días, gracias.

1 Contarles que, la primera etapa de los meses de abril a mayo, fue de planificación  
2 de las actividades que se ejecutaron, por ejemplo, se inició con la planificación con  
3 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para una mesa de diálogo con  
4 actores de la EFTP dual, según la Recomendación 208 de OIT, se realizó, la  
5 difusión y actualizaciones del sitio web <https://educacionyformaciondual.cr/>, se  
6 incluyeron los logos oficiales del INA, MEP; MEIC, MTSS y MICITT, también se  
7 incluyó el logo de la OIT, todo, como quedó acordado en la sesión anterior. Se  
8 promocionaron las Capacitaciones que se realizaron en mayo y junio. También,  
9 se planificó y promocionó la misión costarricense a Alemania, como quedó  
10 aprobado en la sesión anterior. También se realizaron infográficos para la  
11 promoción de los eventos, con el apoyo de una persona profesional en diseño  
12 gráfico, que aportó el INA. Se coordinó con distintas instancias para el apoyo de  
13 la elaboración del Plan de Comunicación, finalmente coordinado con la  
14 Universidad de Costa Rica. En mayo (13/05/2024) se participó en el Taller con  
15 COMEX para la creación de la Hoja de Ruta de Semiconductores, en esto  
16 seguimos trabajando, tratando de tener una mayor apertura de las empresas para  
17 que participen en programas educativos dual. El 6 de mayo, 2024 se realizó el  
18 Webinar junto con COMEX, sobre los Beneficios de la Ley 9728 para las Pymes,  
19 como parte de las acciones del indicador 2.1 Transversal de la Estrategia Brete.  
20 En esta actividad, se contó con una participación de 29 personas. El 16 de mayo,  
21 2024, se realizó la capacitación ¿Cómo participar en programas educativos dual?  
22 paso a paso en la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR), con un total de  
23 40 participantes. En esta actividad, tuvimos mucho apoyo del Consejo Superior de  
24 Educación y el Consejo Nacional de Educación Superior, quienes nos facilitaron  
25 su base de datos para la promoción. Contamos con un total de 40 personas  
26 representantes del sector educativo y empresarial. El 06 de junio, 2024, se realizó  
27 otra capacitación sobre este mismo tema, en las instalaciones del SEC, para un  
28 total de 47 personas participantes. El 23 de mayo, se participó en el Foro Sistema  
29 Nacional de Empleo MTSS. El 29 de mayo, 2024, se realizó una revisión de  
30 flujogramas sobre los servicios que ofrece el INA, según la Ley 9728: Capacitación

1 personas mentoras, Fondo Especial de Becas. El 24 de mayo, se participó en la  
2 sesión del Clúster Ciencias de la Vida, se expuso cómo funciona el modelo dual  
3 de Costa Rica, esta actividad contó con la participación de empresas de Zonas  
4 Francas de la Zona Económica Especial de Cartago, específicamente en la Zona  
5 Franca La Lima, este próximo 19 de julio, tendremos participación en la Zona  
6 Franca El Coyol. Para el 18 de julio, tendremos el Foro de Expertos en EFTP dual  
7 de Noruega, coordinado con la Universidad Técnica Nacional. En el marco de la  
8 visita de la cooperación alemana junto con la señora Julia Olesen, realizamos tres  
9 encuentros empresariales, en los cuales las expectativas eran bastantes, tuvimos  
10 buena participación, la cual se incrementó conforme pasaban los días. El primer  
11 encuentro se dio en Guanacaste sur en las instalaciones de Coope Guanacaste,  
12 y aquí también, agradecer al movimiento cooperativo, la colaboración que nos dio  
13 con la facilitación de instalaciones, equipo y refrigerio, para un total de 32  
14 personas. En este encuentro, contamos con la participación del embajador alemán  
15 señor Daniel Kriner, también hicimos una visita al programa de educación y  
16 formación técnica Dual que realiza el INA junto con el Westin, como un ejemplo  
17 por seguir, bastante similar al modelo que se ejecuta en Alemania. Al día siguiente  
18 (25 de junio, 2024), se realizó el encuentro empresarial Guanacaste norte,  
19 realizado en la Zona Franca Solárium con un total de 35 personas y finalmente el  
20 encuentro empresarial de Huetar Norte, que se realizó en el CTP Fortuna de San  
21 Carlos. Este evento, tuvo gran acogida, inclusive tuvimos la participación de la  
22 vicealcaldesa de San Carlos, la cual, nos ofreció la colaboración para promover la  
23 educación y formación técnica dual en la zona. Aquí, tuvimos bastantes empresas  
24 y cámaras empresariales participantes y que ahora, hay que darles seguimiento  
25 para promover la modalidad dual, fuera de la Gran Área Metropolitana,. Eso sería  
26 para el primer punto”. Anna Katharina Müller Castro: “alguien quiere hacer alguna  
27 observación, algún comentario, alguna pregunta”. Jose Manuel Salas Carrillo:  
28 “Realmente felicitar al equipo técnico, da gusto saber que cada día,  
29 concientizamos más, a nivel de Ministerio de Educación Pública, a nivel de las  
30 cámaras empresariales, a nivel laboral de lo que se trata la formación dual. Porque

1 reunir en la Fortuna de San Carlos a 49 personas para un curso que toma su  
2 tiempo. ¡De parte mía y estoy seguro de que de toda la CAP, felicitar al equipo  
3 técnico, porque esto es un gran logro! Parece poco, pero es muy firme para  
4 continuar con la labor de la formación dual, así que muchas gracias. Anna  
5 Katharina Müller Castro: “La visita que se hizo Alemania fue muy importante”, creo  
6 que abre oportunidades. Yo me he incorporado este proceso porque, creo que la  
7 educación dual, como parte de la ruta de la educación, requiere la participación  
8 desde el más alto nivel. Estaremos trabajando mano a mano con esto, ya hemos  
9 aprobado en este periodo, en el Consejo Superior de Educación, ocho carreras de  
10 educación técnica dual. Muy contenta, con ese avance, el equipo ha trabajado  
11 mucho”. Gilbert Díaz Vázquez: “me uno a las palabras de José. Deveras, porque  
12 este es un tema que ha sido de bastantes mitos. Cuando hablamos de educación  
13 Dual, nosotros como sindicato, desde el primer momento entramos apoyando y  
14 hemos trabajado en todo este proceso. Creo que, es una de las alternativas que  
15 este país está necesitando reforzar. Reforzar para dar las oportunidades que  
16 ocupa nuestra juventud y también, nuestras empresas. ¡Vamos en buen camino!  
17 Yo felicito, igualmente a todos estos compañeros del Equipo técnico. Anna  
18 Katharina Müller Castro: “de hecho, la posibilidad de tener, tan siquiera una  
19 relación con la empresa y la posibilidad de esa práctica para los estudiantes, yo  
20 creo que hace una diferencia. ¡El asunto es que, unamos esfuerzos!. Juan y yo,  
21 estamos trabajando en equipo, también con MICITT, para contribuir y que el tema  
22 educación dual, sea muy relevante entre el programa BRETE. Es una contribución  
23 muy importante para la empleabilidad”. Kathleen Quirós Álvarez: “doña Catalina,  
24 muchas gracias por el informe. Solicitar, ¿Si tiene una prevista de, cuáles van a  
25 ser las próximas giras? para poder ir agendándolas. También, el punto de decirles  
26 que, cuenten con el movimiento cooperativo. ¡No sé, si estábamos un poquito  
27 ausentes antes! Pero bueno, aquí tienen una servidora que está encantada del  
28 tema de la educación dual. Tenemos varias cooperativas a las que les he ido  
29 hablando, sin embargo, no queríamos empezar nuestras propias giras para ir a  
30 explicar el tema de educación Dual. Entonces, para que nos tomen en cuenta

1 para las próximas capacitaciones, lugares y todo lo que, podemos coordinar”.

2 Anna Katharina Müller Castro: “entonces tenemos la propuesta de acuerdo. Por  
3 favor, levante la mano para refrendar el acuerdo.” **ACUERDO 004:** Dar por  
4 recibido el informe de ejecución de actividades del periodo comprendido entre abril  
5 y julio 2024. **Acuerdo en firme.** Acuerdo tomado en forma unánime. Anna  
6 Katharina Müller Castro: “Catalina continuamos con el punto de gestión de talento  
7 humano, por favor”. Catalina Blanco Araya: “En este sentido, como se mencionó  
8 en la sesión 002-2024, se le había solicitado al Consejo Nacional de Rectores, la  
9 colaboración con el apoyo de talento humano. En este momento, tenemos el  
10 apoyo de un cuarto de tiempo de una funcionaria del Instituto Nacional de  
11 Investigación Educativa. También el apoyo de asesoría por parte de la Universidad  
12 Técnica Nacional. Para esta sesión, llegó el comunicado del acuerdo de la  
13 incorporación del señor Hugo Navarro, como parte de la representación del  
14 Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Anna Katharina Müller Castro: “Entonces  
15 sería tomar el acuerdo. Si estamos de acuerdo, levantemos la mano para que sea  
16 un acuerdo firme a partir del día de hoy. Lo que yo sugiero es que tal vez pueden  
17 hacer un plan de trabajo para que lo podamos conocer nosotros y que se vaya a  
18 monitoreando ese plan”. **ACUERDO 005:** Se aprueba aceptar el apoyo de talento  
19 humano que brindará el Consejo Nacional de Rectores, a través del Instituto  
20 Tecnológico Nacional, al Equipo Técnico de la Comisión Asesora, su participación  
21 será con voz, pero sin voto. **Acuerdo en firme a partir del día de hoy.** Acuerdo  
22 tomado en forma unánime. Anna Katharina Müller Castro: “seguimos Catalina con  
23 un tercer punto, que es seguimiento. Acuerdos de la sesión 002-2024”. Catalina  
24 Blanco Araya: “En sesión 002-2024, se envió un oficio de apoyo para la promoción  
25 y articulación entre PROCOMER y el equipo técnico. Tal vez, retomando el punto  
26 anterior, ya tenemos un plan de trabajo con las universidades, pero en el caso de  
27 PROCOMER, lo que se acordó fue, trabajar en una lista de compromisos. Si ellos  
28 contactan alguna empresa y nos la refieren, compromiso de darle seguimiento a  
29 esa empresa en su participación, para darle un servicio de calidad y que sea  
30 efectivo. En eso estamos trabajando. Por otra parte, en cuanto al plan de

1 comunicación, como lo mencioné, lo vamos a hacer con la Universidad de Costa  
2 Rica. En el tema del sitio web, los enlaces a otros sitios, según acuerdo tomado  
3 en sesión 001-2024, se había acordado de que las organizaciones que integran la  
4 CAP, iban a enlazar en sus páginas web, el sitio de educacionyformaciondual.cr.  
5 Como resultado, el MEP, INA y MICITT, ya lo tiene en su página. Se recibió un  
6 oficio por parte del señor Orlando Vega, viceministro de MICITT, en el cual se  
7 especifica que el jefe del departamento es ciberseguridad, indica que, para el sitio  
8 web de educacionyformaciondual.cr, “no habría problema de posibles ataques  
9 cibernéticos y afectación a otros sitios, pese a que no tienen las normas WAFF de  
10 ciberseguridad”. Entonces quedaría solamente instar a las otras organizaciones  
11 que integran la CAP, a que lo puedan realizar, para promover una mayor  
12 participación y conocimiento de esta modalidad educativa en el país. Finalmente,  
13 en el marco de la Estrategia Brete, se han realizado los informes respectivos  
14 semestrales y hemos estado participando en todas las sesiones relacionadas con  
15 el seguimiento de los indicadores asignados a la Comisión Asesora. Gracias.  
16 ¿Comentarios recomendación?” Anna Katharina Müller Castro: “Levantemos la  
17 mano para probar por favor el acuerdo”. **ACUERDO 006:** Dar por recibida la  
18 información de seguimiento de los acuerdos de la sesión 002-2024. **Acuerdo en**  
19 **firme.** Acuerdo aprobado por unanimidad. Anna Katharina Müller Castro:  
20 “tenemos el cuarto punto, que es la misión visita a empresas a Alemania. Julia  
21 Olesen GOVET: “señora ministra, como se tomó el acuerdo en la sesión 002-2024,  
22 de aprobar la misión de visita de empresas Alemania, seguimos junto con el  
23 equipo técnico, avanzando en la planificación de esta actividad. En este momento,  
24 contamos con 14 personas inscritas y una persona confirmada, que les va a  
25 acompañar, por parte del equipo técnico. Sin embargo, nosotros, por parte del  
26 BMBF, comentaríamos que valoramos la necesidad, de contar con otra persona  
27 por parte del equipo técnico, acompañando a ese grupo de personas  
28 representantes del sector privado y del sector educativo. De las personas  
29 participantes contamos con empresas privadas, asociaciones de sector privado de  
30 cámaras y también 7 empresas, organizaciones del sector educativo. De hecho,

1 había más que 14 inscripciones, pero se estableció como criterio que, solo una  
2 persona por cada organización debería participar porque teníamos el límite de 15  
3 personas para este grupo. Como siguiente paso vamos a reunirnos con el grupo  
4 el día de mañana de forma virtual para preparar aspectos de logística y para  
5 presentar también el programa. Como parte de la agenda, tenemos varias visitas  
6 a empresas, colegios vocacionales en Alemania, contacto con cámaras y claro,  
7 también con expertos y expertas de la Formación Profesional dual. Muchas  
8 gracias”. Anna Katharina Müller Castro: “¿Qué fue lo que más les llamó la  
9 atención? ¿Qué fue lo que más les impactó y qué es lo que ustedes creen que  
10 están trayendo de vuelta para reforzar el programa? Catalina por favor”. Catalina  
11 Blanco Araya: “Para nosotros lo más sorprendente en Alemania es la cultura dual  
12 que tienen las empresas, en tanto que, son ellas las que buscan a la Academia y  
13 no al revés, como lo hacemos aquí, en Costa Rica. En eso tenemos que trabajar  
14 y quizá cuando tengamos, un nivel de madurez, lleguemos a ese punto. El interés  
15 de las empresas de participar aquí es al revés, la Academia buscando a las  
16 empresas. Otro tema muy especial en la capacitación de personas mentoras, que  
17 allá tiene una duración de 150 horas porque le dan ese valor, sin embargo, aquí  
18 en Costa Rica, con las 48 horas que dura la capacitación de personas mentoras  
19 que brinda el INA, las empresas a veces se quejan. Inclusive, han manifestado  
20 que, es un impedimento para participar en educación dual. Yo pienso que es un  
21 tema de madurez que cuando se vayan viendo resultados y como otras empresas  
22 valoran participar en la modalidad dual, será fantástico. Bueno, esos son dos  
23 grandes aspectos que nosotros, tal vez resaltamos en el equipo técnico. También  
24 es importante que los participantes vean la formación y la dinámica, cómo las  
25 empresas hacen ferias vocacionales, tratando de captar a personas estudiantes.  
26 Quería resaltar que el esfuerzo que se hizo por parte del equipo técnico es  
27 bastante. Enviamos aproximadamente 450 correos con esta invitación y con la de  
28 los encuentros también. Otro tanto, como 600 invitaciones por correo con apoyo  
29 del del equipo de informática del MEP y con apoyo muy importante del Equipo.  
30 Todos, desde nuestras organizaciones hicimos las invitaciones, se publicaron

1 también en redes sociales. Hay un tema, presupuestariamente las empresas  
2 aprueban los presupuestos este año, para el siguiente y está invitación de la  
3 misión a Alemania no la tenían contemplada. Pese a que se dio un rango de dos  
4 meses de plazo, ya el presupuesto viene desde el año anterior, posiblemente  
5 tendríamos que, entrar en negociaciones con el Ministerio de Educación e  
6 Investigación para ver sí, es posible tener una opción para el 2025, después de  
7 esta nueva experiencia. Anna Katharina Müller Castro: “¿Alguien más quiere hacer  
8 algún comentario? Juan Alfaro López: “Sí, ¿Yo tal vez, preguntaría por la  
9 recomendación qué se hace, ya que entendí que, de momento hay una persona  
10 del equipo técnico, asignada a acompañar a esta misión? Pues están  
11 recomendando, una adicional, entonces para saber: ¿Si ya tienen alguna  
12 propuesta? o si es algo que, hay que ver, cómo se apoya para para poder  
13 complementar esa recomendación que hacen? Porque en realidad, sí es un grupo,  
14 digamos diverso, tanto en empresas como en el sector educativo. No sé, si van a  
15 ocupar, pues un apoyo logístico importante para para poder dirigir la misión. Anna  
16 Katharina Müller Castro: “creo que, Catalina vale por dos, pero sí, definitivamente,  
17 debemos vernos como un equipo interinstitucional. A nivel de jerarcas, si le  
18 ponemos realmente las ganas, para que esto contribuya efectivamente a la  
19 Estrategia Brete y a las funciones asignadas a esta Comisión, venderles la idea a  
20 las empresas, podría darle un mayor realce. Lo que necesitamos es que, la  
21 educación técnica, sea vista con la misma calidad que se ve la universidad. No  
22 todo el país tiene que ir a la universidad, algunos podrán estudiar programas  
23 técnicos y eso es importante, porque tienen el mismo rango de valor. Tenemos  
24 que trabajar para la educación técnica, reforzar el equipo técnico interinstitucional,  
25 aunque sean con gente que colabore medio día. Nos ayudaría para reforzar a  
26 Catalina. ¿No sé, si se consultó, en el seno del Equipo técnico, sí alguna  
27 organización más podría representarnos?. Pero eso no sería un acuerdo, ni  
28 similar, pero es el momento de manifestarlo”. Gilbert Díaz Vásquez: “La  
29 experiencia de Alemania es sumamente importante, nosotros hemos tenido tres  
30 oportunidades de estar allá, viendo el modelo, y trabaja mucho lo que es el diálogo

1 tripartito. Nosotros hemos sido una contraparte que ha dado bastante, con una  
2 posición importantísima para desarrollar este proyecto. No todo el mundo sabe,  
3 solo don Alberto, creo que, puedo decir, doña Katherine, este proyecto lo  
4 construimos desde Alemania. Nos dio una o dos de la mañana negociando,  
5 pasando desde allá para acá, la propuesta cuando se discutía en la Asamblea  
6 Legislativa, el proyecto de Ley. ¡Cuando un diputado tenía otra posición,  
7 caminamos juntos! El tema de educación dual era un mito para algunas  
8 organizaciones. Pero como SEC, rompimos ese mito, porque creímos en la visión  
9 de Alemania. Pudimos ver la posición, qué podíamos aceptar de Alemania para  
10 acá, porque no podemos, desarrollarlo todo como se desarrolla en Alemania, sino,  
11 ¿Qué podíamos adoptar? y creo que hemos avanzado Hemos participado en tres  
12 misiones, porque sí nos interesa, colaborar en eso. Nosotros vamos a hacer un  
13 análisis a lo interno y si queda un espacio, podríamos ver, cómo podríamos  
14 participar en esta misión. Porque queremos exactamente juntos, como dice usted,  
15 construir positivamente para este país”. Anna Katharina Müller Castro: “¡bueno,  
16 Gilbert, a mí eso me parece fabuloso! Yo sé que, en este momento todo el mundo  
17 está tallado con personal, pero hay que verlo como un trabajo de equipo. El trabajo  
18 de equipo, si está, si se está moviendo, pero necesita un poco más el apoyo,  
19 también de los jefes. Por ejemplo, en esas convocatorias, para que haya por lo  
20 menos uno que otro jefe. Nos podemos rotar para apoyar esto y el diálogo con  
21 las empresas, así que, todo ese esfuerzo bienvenido, muchas gracias. Entonces  
22 sería votar el acuerdo. Por favor, levantemos la mano para aprobar ese acuerdo”.

23 **ACUERDO 007:** Dar por recibida la información referente a la misión: visita a  
24 empresas-Alemania del 19 al 23 de agosto del 2024. **Acuerdo en firme.** Acuerdo  
25 tomado en forma unánime. **ARTÍCULO IV. ROTACIÓN DE PERSONAL**  
26 **TÉCNICO EN LAS EMPRESAS.** Anna Katharina Müller Castro: “muy bien,  
27 muchas gracias. Ahora viene, un tema solicitado por don José, el tema: rotación  
28 de personal técnico en las empresas, entonces le doy la palabra. José Manuel  
29 Salas Carrillo: “quise solicitar permiso para exponer la situación del mercado  
30 laboral en estos momentos. ¿Cómo enfrentamos lo que está pasando? Creemos

1 que esto es un momento crucial para el futuro de los estudiantes y de los  
2 trabajadores en el país. Los estudiantes, en cuanto a encontrar un trabajo y los  
3 trabajadores, en cuanto a mantener su trabajo. Entonces yo lo que quería era  
4 hacer una breve descripción de la situación actual y luego algunas sugerencias,  
5 tanto a nivel administrativo, como a nivel de las empresas. ¿Qué es lo que está  
6 pasando? Costa Rica ha subido enormemente su participación en el mercado  
7 técnico. La señora ministra, lo acaba de decir, tenemos que hacerle ver a las  
8 personas que, la única forma de incorporarse al mercado laboral, no es pasando  
9 por una Universidad solamente. La parte técnica es tan importante como la parte  
10 profesional. Ahí es donde hay un trabajo fundamental del Equipo Técnico, porque  
11 es tratar, a través de esa concientización, que ya vimos, en el informe que dio  
12 Catalina, que se está haciendo ver, cómo las personas y sobre todo empresas  
13 entienden que sus necesidades de capacitación técnica, solamente  
14 coordinándolas, lo podemos lograr. Entonces, ¿Qué es lo que está pasando? Hay  
15 una masa de trabajadores con ciertas competencias, que están trabajando. Pero  
16 hay un problema, que esa masa de trabajadores laborando, es más pequeña que  
17 las necesidades de las empresas. Entonces, usted podría decir, sí, qué bonito,  
18 pero eso es bueno. ¡Claro! Cuando usted aumenta, la masa de trabajadores para  
19 ir a llenar esos puestos. El problema es que, eso no se está logrando. ¿Qué es lo  
20 que está pasando? Hay un robo o fuga de talento humano capacitado. Entonces,  
21 esa masa laboral lo que está haciendo es rotar entre diferentes empresas y parte  
22 de los nuevos ingresos al mercado laboral es de millenials, que tienen un perfil  
23 total y completamente diferente al que cualquiera de nosotros tenía. Por ejemplo,  
24 yo siempre comento, a mí me enseñaron que, el objetivo como trabajador era,  
25 métase a esa empresa y ojalá se pensione trabajando ahí. Eso era como el orgullo  
26 de la familia. Esto lo aprendimos muy bien de los japoneses. El asunto es que no,  
27 los nuevos millenials tienen un concepto diferente. Primero que todo, no quieren  
28 trabajar 48 horas en una empresa, lo que quieren es tiempo. Segundo punto:  
29 fomento del teletrabajo. ¿Eso es bueno o es malo? Depende, como usted lo quiera  
30 ver. Entonces, si les ofrece 1000 colones más, se van a la empresa de en frente.

1 Y en el estado de pérdidas y ganancias de ninguna empresa, aparece la pérdida  
2 en inversión que tuvo la empresa, porque se le fue un trabajador, aunque tenga  
3 solo un año de laborar, aunque tenga solo 6 meses. Entonces, eso es lo que está  
4 pasando, la inversión de tiempo y la inversión monetaria para capacitar a esos  
5 operarios, que ni siquiera, es capacitar profesionales, es capacitar técnicos.  
6 Entonces, al final de cuentas se nos está presentando una tendencia al alza  
7 inflacionaria de salarios. Esto nos tiene muy preocupados, por un lado, estos  
8 nuevos empleos, que tienen un perfil diferente, ahí es donde las cámaras  
9 empresariales y las empresas tienen que aprender que, ya no pueden contratar a  
10 alguien, cuyo objetivo principal es permanecer los 35 años hasta pensionarse para  
11 esa misma empresa. ¿Cuáles son esos beneficios que las empresas están  
12 tratando de dar? Incrementos salariales, oportunidades de crecimiento  
13 profesional, seguros internacionales, no en detrimento de lo que hay que pagar  
14 para la Caja, transporte gratuito donde se necesite y en algunos casos, hasta  
15 alimentación. Es más, a nivel de chiste, nos contaron que hay empresas que están  
16 ofreciendo una membresía en uno de estos grandes almacenes. Pero se debe de  
17 minimizar este problema. Primero fomentar la educación y la formación dual, creo  
18 que aquí, no hay ninguna discusión al respecto. El joven requiere un empleo a  
19 corto y mediano plazo, pero que, le permita desarrollar pertenencia y lealtad a la  
20 empresa, que participe en su proceso de formación, es decir, ese nuevo  
21 trabajador, ese nuevo estudiante que salió de educación técnica del MEP, que  
22 salió con el título de Bachiller en el MEP, o de un colegio privado, debe tener esa  
23 oportunidad de formación. ¿Qué es lo que qué estamos requiriendo? ¿Qué  
24 acciones concretas? Coordinar con los entes públicos y privados, que es lo que  
25 estamos haciendo hoy, junto con el Ministerio de Trabajo. La simplificación de  
26 trámites para la creación de nuevas carreras donde la señora ministra nos dice,  
27 bueno, el Consejo Superior de Educación ya aprobó ocho nuevos programas. Eso  
28 es música para nuestros oídos, por qué son ocho especialidades que ya no vamos  
29 a tener problemas de dar en el MEP o en el INA, o en los colegios privados.  
30 Segundo, incrementar la participación de las empresas en formación y educación

1 dual. Para ello, el INA y el MEP deben agilizar y flexibilizar sus mecanismos  
2 internos. Aquí el problema no se llama MEP, ni se llama INA, se llama empresas.  
3 En el informe de avances del Equipo Técnico, esas presentaciones que hicieron  
4 en Guanacaste, San Carlos y en la Zona Norte y que están proyectándose para  
5 otras zonas del país, eso es, lo que se tiene que hacer. Aquí hablamos de Colegios  
6 Técnicos Profesionales, o sea, el arma que tiene el país son los CTP's, lo cual es  
7 formidable. Nada más que, nuevamente, como lo dijo la señora ministra, tenemos  
8 que hacer conciencia de que esos jóvenes sepan que, la EFTP dual es un medio  
9 para lograr un trabajo inicial. Si ya, después quieren seguir por la carrera  
10 profesional, no importa, cada uno es libre de hacer con su vida, como la quiera  
11 continuar incentivando. El presupuesto para las becas en educación y formación  
12 técnica dual, según el proyecto de Ley que se presentó para destinar fondos del  
13 del INA para estas becas, esto es muy importante. Sabemos que, no es preparar  
14 jóvenes por preparar jóvenes, que vayan y sepan que tienen un trabajo, no, es  
15 que también tenemos que ir a las áreas marginales, también. Que ellos lleven el  
16 mismo camino para que tengan las mismas oportunidades. Yo creo, y esta es una  
17 opinión, que, en este momento, es la oportunidad más brillante que se nos ha  
18 presentado en los últimos 20 años para sacar personas de escasos recursos.  
19 Ampliar la cobertura y formación de la educación dual en los colegios técnicos, en  
20 el INA y, sobre todo en los centros educativos privados. No omitimos decir que,  
21 hay graves problemas que no nos dejan avanzar, un paso más, por ejemplo,  
22 necesitamos cierto nivel de instructores, que ya lo decía Catalina en su informe.  
23 Resulta que, sí tenemos los instructores, pero ¿adivinen qué? En las empresas,  
24 la mayoría de la documentación que llega está en inglés, pero los instructores, no  
25 saben inglés, entonces no pueden leerlos y no tienen el perfil para dar estos  
26 cursos. Luego encontramos personas que saben inglés, pero el problema es que,  
27 necesitan ser ingenieros. Entonces usted busca un ingeniero y resulta que sí,  
28 brillante y todo lo que usted quiera, pero tampoco sabe inglés. Esto lo debemos  
29 tener bien claro, para ir encauzando y que eso conste en actas, esto no se logra  
30 en una semana, no se logra en 6 meses. Lo que queremos es ver, lo que hemos

1 visto hasta ahora, y es irlo viendo fortalecido para poder tener a mediano plazo un  
2 panorama mucho más claro, que el que tenemos en estos momentos. Ampliar la  
3 cobertura de formación y educación dual en las cámaras empresariales, ese es el  
4 tema que hablábamos anteriormente y lo de los promotores de la EFTP Dual,  
5 tenemos problemas. Catalina lo decía correctamente, hay personas técnicas que  
6 de pedagogía no saben nada, pero de técnica lo saben todo y no quieren gastar  
7 48 horas de su tiempo para que INA los certifique, como monitores (mentores).  
8 Eso es una labor de concientización de las cámaras empresariales. El empresario,  
9 debe tener la garantía de que, si la persona se capacita, debe permanecer cierto  
10 tiempo dentro de la empresa para poder desarrollar lo que ya aprendió. No es  
11 posible que, tras una capacitación de un año a un grupo, cuando estos empiezan  
12 a dar frutos de esa capacitación, el 90% se va. Entonces a través de un contrato  
13 de aprendizaje y vean que esto no es problema del INA, no es problema del MEP,  
14 esto es problema en las empresas. Aquí no tenemos que echarle la culpa a nadie,  
15 sino a la persona gerente, a Recursos Humanos, que sabe que existe un contrato  
16 de aprendizaje. Algo que está pasando dentro de las empresas, es el hecho del  
17 estrés que está pasando nuestra gente, nuestros trabajadores, por tardar hora y  
18 media en llegar a trabajar y salir de trabajar, y durar hora y media en llegar a su  
19 casa. Aumente, el estrés con que llega al trabajo y el estrés con que llega a la  
20 casa. Esto al final de cuentas es un problema para la Caja Costarricense del  
21 Seguro Social, porque los niveles de salud mental son una problemática cada día  
22 mayor. Un gerente de Recursos Humanos disfrutando de su cena a las 7:30 de la  
23 noche recibe una llamada de la empresa vea, qué hacemos con José Salas, que  
24 está metido en el baño, está diciendo que se va a suicidar. Eso es una  
25 consecuencia de lo que estamos viviendo y esto no se resuelve con el Ministerio  
26 de Obras Públicas y Transportes (MOPT), esto no se resuelve con Cámara de  
27 Industrias, eso se resuelve con todos juntos. Esto es un trabajo país, no podemos  
28 hacer que nuestros trabajadores tengan problemas de salud mental, esto es un  
29 problema muy, muy serio. Entonces eso para reforzar el punto dos, fomentar en  
30 las empresas esquemas salariales por metas alcanzadas. Vean, si los chicos

1 desde que nacieron tenían un celular, verdad o un iPad en su mano. Todos los  
2 juegos que les pusieron ahí cuando ganaban, cuando llegaban a tal puntaje,  
3 entonces ganaban tanto. Eso mismo, con estos chicos nuevos, es el mismo  
4 esquema salarial que las empresas deben de tener, porque entonces, aunque sea  
5 inconscientemente, ese trabajador nuevo va a tener la misma actitud que tenía  
6 cuando era chico, que ahora que ya está en un trabajo formal, va a tener un  
7 aumento escalado de salarios. Estos problemas que he mencionado no son  
8 sostenibles en el tiempo. Finalmente, el costo es tan alto que, saca a la empresa  
9 del mercado y es absorbida por otros países o por la competencia. Este es el  
10 enfoque que quería presentarle a mis compañeros y a todos los presentes, y si  
11 queríamos un acuerdo, porque entonces aquí, necesitamos la ayuda del Equipo  
12 Técnico, no para hacer nada nuevo, sino para darles una luz de lo que ya han  
13 estado haciendo”. Anna Katharina Müller Castro: “¿Si alguien tiene alguna  
14 observación, algún comentario? Orlando Vega Quesada: “muchísimas gracias,  
15 don José. Bueno, ¿Consultarle a la ministra y don Juan, desde la perspectiva de  
16 cuánto es posible aumentar esa necesidad de nuevos cupos para poder atender  
17 esa demanda, que tienen identificadas desde el sector productivo? ¿Por qué sí  
18 sería bueno poder saber cuánto personal es lo que están ocupando, como para  
19 saber si efectivamente la expectativa que se tiene, se cumple con la cantidad de  
20 personas formadas? Y si es posible, atenderlo a la brevedad posible, tanto por el  
21 por el INA como por el MEP. ¿Digamos, desde la perspectiva que se puede hacer  
22 desde el cuánto público, porque no solamente es aumentar, si no, sería importante  
23 saber, cuánto están dispuestos a recibir las empresas para atender las  
24 expectativas, de esos desafíos que señala don José? O sea, en nivel de métricas,  
25 cuántas personas, o cuántas empresas, están disponibles para abrir ese espacio,  
26 y no sé, si será dentro de ese seno, al establecer esas condiciones que usted  
27 señala. En cuanto al teletrabajo como opción, logramos entender que,  
28 efectivamente hay empresarios que pueden ser que consideren mejor tener a la  
29 gente en planta. Además, como para saber, sí efectivamente, ante esa necesidad  
30 ¿Se puede ir avanzando? Porque creería que, sería como de las dos partes.

1 ¿Cómo puede responder la institucionalidad pública para atender esas demandas,  
2 para que esas necesidades, puedan ser atendidas y satisfechas? Pero también,  
3 ¿Cuál es la disposición de ustedes cómo Cámara, de que efectivamente exista  
4 también esa esa cultura al cambio? Porque efectivamente hay una identificación,  
5 hay un cambio en la perspectiva del personal que se está tratando actualmente. Y  
6 usted, creo que, lo tiene muy claro, pero también podría ser, ¿Qué tanto, es la  
7 apertura de cambiar esa lógica del empresario? porque al final, la idea es que,  
8 usted pueda retener al personal, lo más que pueda. Pero sí, efectivamente, hay  
9 otra empresa que ofrece mejores condiciones, el proceso de decisión es simple.  
10 Entonces nada más, quizás para para podernos concretar ¿Será importante  
11 establecer eso que ustedes conocen con números o cifras, para que,  
12 efectivamente, se pueda hacer desde la parte del Estado. ¿Qué se puede abrir?  
13 ¿Cuántos cupos adicionales necesita abrir el INA? ¿Cuántos estudiantes nuevos  
14 pueden estar en educación técnica? Para ver, si efectivamente se está atendiendo  
15 esas necesidades, muchas gracias.” José Salas Carrillo: “nosotros como Cámara  
16 de Industrias, aquí represento a UCCAEP, tenemos un estudio planteado en la  
17 parte tecnológica, en la parte de las necesidades, así que, ahí están los números  
18 que, aunque ya tiene un año, el estudio sigue siendo tan actual como ahora. Nancy  
19 Vega, como directora ejecutiva de zonas francas, ellos manejan esos números.  
20 En tecnologías de información necesitamos en estos momentos 34000 personas  
21 más, y en electromecánicos, un rango entre los 5000 y los 7000 mil. La única forma  
22 para que el sector industrial avance, es a través de nueva maquinaria y esta viene  
23 con instrucciones totalmente diferentes, a lo que han operado siempre. Las  
24 personas que han operado maquinaria en los últimos 10 años son los que pueden  
25 tener el problema de quedar desactualizados. Entonces lo que queda es contratar  
26 gente nueva con los nuevos conocimientos, pero yo creo que de acuerdo con la  
27 propuesta del señor viceministro, sí podríamos coordinar, digamos, a nivel de  
28 UCCAEP, que incluye zonas francas y que incluye Cámara de Industrias, esos  
29 números, para enviárselos, tanto a don Juan Alfaro como, a doña Katherine”.  
30 Anna Katharina Müller Castro: “entonces, lo que queremos es que, el Equipo

1 Técnico, en el marco del del plan del 2024, proponga y medidas concretas para  
2 mejorar la situación académica y empresarial. ¿Me imagino que el equipo podrá  
3 consultar con usted para pedirle colaboración? Sí, Laura es la representante de  
4 UCCAEP en el Equipo técnico y coordinamos siempre con Catalina.” Nancy Vega  
5 Reyes: “Nada más, en ese ofrecimiento que hace don José, lo habíamos  
6 conversado con doña Catalina, pero tal vez, reiterarles el ofrecimiento de la  
7 plataforma del Congreso de Zonas Francas que tenemos este 17 de octubre,  
8 2024. El año pasado no tuvimos la oportunidad de hablar de educación dual en  
9 ese congreso, este año, sí queremos. Ustedes saben que, nosotros desde Azofras  
10 somos defensores de este modelo de formación. Hemos hecho varios eventos,  
11 pero son un poquito más acotados en el sentido de que los hemos realizado en  
12 parques empresariales. El Congreso tiene más o menos una audiencia cautiva  
13 como de 350 gerentes, entonces, creo que, podemos llegar a más empresarios  
14 para promover el modelo. De hecho, obviamente no es casualidad, la invitamos  
15 a usted, señora ministra (MEP), Don Juan y a la ministra de MICITT, a un pequeño  
16 panel. Yo sé que, sus agendas son difíciles. El 17 de octubre, sé que don Juan va  
17 a estar fuera de San José, ya lo dijeron. Pero, sí puede ser, ¿alguien de su  
18 equipo? Juan Alfaro López: “Ahí vamos a estar, hemos realizado actividades  
19 puntuales regionales, pero después cerramos con un Foro Nacional. El año  
20 pasado tuvimos uno en el Centro de Convenciones y este año, por el impacto que  
21 hemos estado teniendo en zona sur, hemos desarrollado una actividad de Foro  
22 Nacional Dual al que obviamente, más bien, íbamos a ponerlo en el seno de este  
23 espacio para que nos acompañaran y formarán parte de este.” Nancy Vega Reyes:  
24 “Creo que fue una mala casualidad que nos coincidiera la fecha, pero bueno, en  
25 todo caso, si ustedes no pueden participar, que valoren sí, alguien de sus equipos,  
26 tal vez, pueda dar un poco de información. Hablamos con doña Catalina porque  
27 en el Congreso, hay una muestra como más comercial, donde se hace todo el  
28 espacio de Networking. Tal vez, incluso podemos incluir algo de material en lo que  
29 le damos a los participantes. ¡Pero bueno! está esa plataforma a disposición para  
30 llegarle a las empresas del sector de zonas francas. Anna Katharina Müller Castro:

1 “En relación con la propuesta de acuerdo, por favor levanten la mano”. **ACUERDO**  
2 **008-2024**. El equipo técnico de la CAP, tomando en cuenta el Plan de trabajo  
3 2024, proponga para la próxima sesión, medidas concretas para mejorar la  
4 situación académica y empresarial expuestas, que impacten positivamente, en la  
5 educación y formación técnica dual. **Acuerdo en firme**. Aprobado en forma  
6 unánime. **ARTÍCULO V. PROPUESTA MESA DE DIÁLOGO, SOBRE**  
7 **RECOMENDACIÓN 208 DE OIT**. Anna Katharina Müller Castro: “Quería proponer  
8 un segundito que nos levantemos, estirémonos sí.” Anna Katharina Müller Castro:  
9 “retornando la sesión, le damos la bienvenida al señor Juan Felipe Hunt Ortiz,  
10 director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para América  
11 central Haití Panamá y República Dominicana, así como, la participación virtual  
12 del señor Rodrigo Mondrovego, encargado de la Oficina de Formación Profesional  
13 de OIT. Juan te sedo la palabra”. Juan Hunt Ortiz: “en primer lugar, me gustaría  
14 saludar a la ministra de educación, doña Anna Katharina Müller Castro y a los  
15 integrantes de esta Comisión Asesora y Promotora de la Educación y de la  
16 Formación Técnica Dual. También me gustaría agradecer la invitación para  
17 presentar una propuesta metodológica de diálogo tripartito sobre la  
18 recomendación 208 de la OIT. También quiero destacar que, la formación dual ha  
19 demostrado ser un enfoque muy efectivo para mejorar la productividad y la  
20 empleabilidad de los jóvenes, les permite a los estudiantes desarrollar habilidades  
21 específicas requeridas por las empresas, adaptándose a las demandas del  
22 mercado laboral actual, al combinar precisamente la teoría con la práctica. La  
23 formación dual fomenta un aprendizaje más completo y significativo. Los  
24 estudiantes quieren habilidades técnicas y competencias laborales, al tiempo que  
25 tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno real de trabajo.  
26 Esto no solo aumenta la empleabilidad, sino que también, contribuye a la  
27 productividad de las empresas al contar con trabajadores capacitados y listos para  
28 enfrentar los desafíos del mundo laboral. El este país, Costa Rica enfrenta  
29 importantes desafíos en términos de trabajo decente, a pesar del crecimiento del  
30 Producto Interior Bruto Real de alrededor del 4% en el año 2022 y 2023, la tasa

1 de desempleo y la informalidad han disminuido, pero en gran medida debido a la  
2 reducción de la tasa de participación laboral que se supone que se sitúa en torno  
3 al 55,8% de una población económicamente activa de poco más de 2,3 millones  
4 de personas. De este total, 240000 están desempleados y 816000 están en  
5 ocupaciones informales, Por lo tanto, el país tiene un importante desafío en  
6 materia de generación de empleo, formalización y superación de la brecha de  
7 género. La tasa de desempleo de las personas jóvenes, además, es tres veces la  
8 tasa de desempleo de la población adulta. La OIT, el año pasado, aprobó la  
9 Resolución 208, como el marco de referencia internacional que promueve la  
10 implementación y el desarrollo de la formación dual en sus países miembros. Esta  
11 recomendación reconoce la necesidad de integrar la educación y la formación  
12 profesional con el mundo laboral, brindando a los estudiantes, la oportunidad de  
13 adquirir habilidades prácticas y conocimientos teóricos de una manera simultánea.  
14 Por otro lado, la OIT desde noviembre el 2023, ha iniciado un proceso de diálogo  
15 tripartito en Costa Rica para establecer un programa de trabajo decente para  
16 Costa Rica. En la segunda área prioritaria de dicho programa, se señala la  
17 educación técnica profesional, incluida la Dual, como un pilar fundamental para  
18 promover el trabajo decente en Costa Rica. Por tanto, siguiendo la  
19 Recomendación 208 y el programa de trabajo decente de Costa Rica, el 15 de  
20 octubre, 2024, y coincidiendo, además, con el quinto centenario de la Ley de  
21 Educación y Formación Técnica dual en Costa Rica, la OIT, en coordinación con  
22 esta Comisión, estaría encantado de promover un diálogo tripartito multisectorial  
23 para analizar la Ley con respecto a la recomendación 208 y establecer  
24 recomendaciones para ser consideradas en nuevos marcos normativos. Además,  
25 la OIT, en coordinación con el INA, apoyará el fortalecimiento de educación dual  
26 a través de la transferencia de metodologías para mentores en empresas. Todo,  
27 como he dicho, en coordinación con el INA, Quiero finalmente agradecer de nuevo  
28 la invitación a esta reunión y juntos estoy convencido que podemos impulsar la  
29 formación dual en Costa Rica y construir un futuro próspero y productivo para  
30 nuestros jóvenes y para la economía. Rodrigo Mogrovejo: "Muchas gracias

1 director, si me permite ministra, miembros de la Comisión Asesora, como bien,  
2 señalaba a mi director, el Equipo Técnico de la Comisión, se acercó a la OIT, hace  
3 algunos meses, especialmente porque yo asumí el cargo como especialista de  
4 Formación Profesional para la región de Centroamérica, concretamente en Costa  
5 Rica. Lo que se pretende, es fortalecer la educación dual, a través de la  
6 Recomendación 208. Estamos encantados de proponer este diálogo, como bien  
7 señala, la propia recomendación, el objetivo es organizar una revisión tripartita de  
8 las políticas marco de aprendizaje, es decir, llevar a cabo una nueva revisión  
9 tripartita del marco regulatorio y de políticas en materia de aprendizaje de calidad.  
10 En otras palabras, es formación dual, no como la OIT le llama aprendizaje de  
11 calidad. ¿Con qué herramientas? Con la propia recomendación sobre los  
12 aprendizajes de calidad del 2023 y también, con el apoyo de una lista de  
13 verificación que la OIT, ha desarrollado con base a esta recomendación. Esta lista,  
14 se usa como partida para evaluar el marco nacional. Sobre esta base, el gobierno,  
15 las organizaciones de trabajadores y de empleadores, podrían identificar  
16 prioridades para el cambio de posibles reformas, así como, entablar debates  
17 tripartitos y fructíferos. La propuesta es realizar este diálogo tripartito en diferentes  
18 etapas, la primera etapa que señala la OIT, es primero, seleccionar a los  
19 integrantes de las delegaciones. En esta etapa, el gobierno comparte sus  
20 propósitos de reforma con las organizaciones de trabajadores y empleadores.  
21 Cuando hablamos de gobierno, lógicamente hablamos de Ministerio de  
22 Educación, trabajo y los que conforman la Comisión Asesora. Los trabajadores,  
23 las organizaciones de trabajadores y empleadores eligen a los miembros de la  
24 delegación que participará en el diálogo tripartito, considerando que, tengan  
25 conocimientos técnicos sobre el aprendizaje, técnicas de capacitación y temas de  
26 negociación. La primera etapa es establecer ¿Cuáles serían los propósitos de esta  
27 reforma y designar quiénes serían los miembros?, tanto de empleadores y  
28 trabajadores que participen en este diálogo. En la segunda etapa, las  
29 delegaciones evalúan de forma conjunta o por separado, la situación de los  
30 aprendizajes del país. La idea es que en la segunda etapa se haga una revisión

1 de la Recomendación 208 y esta revisión, se haría, con base a esta lista de  
2 verificación que, se elabora a partir de la aplicación de la Recomendación 208. La  
3 etapa tres, establece que las delegaciones, es decir, tanto empleadores,  
4 trabajadores y gobierno, organizan reuniones por separado para decidir, por  
5 ejemplo, ¿Cuáles son las prioridades por cambiar y reformar el actual marco de  
6 aprendizaje. Se debe de considerar, ¿Quién será el portavoz del diálogo tripartito?  
7 Este deberá ser capaz de garantizar una igualdad y equilibrio de género adecuado,  
8 para permitir que se escuchen las voces de empleadores y de aprendices también.  
9 ¿Y qué técnicas de negociación se adaptarán? ¿Cuáles serán las líneas rojas y  
10 temas que podrán modificarse? Todo esto se debate tripartitamente para llegar a  
11 las etapas 4 y 5, en donde se realiza el propio diálogo nacional tripartito. Se puede  
12 considerar una parte de la Recomendación 208, es decir, esto lo tiene que decidir  
13 las propias delegaciones. En muchos países, no se ha debatido toda la  
14 recomendación, si no, se pueden seleccionar algunas partes. Formar distintos  
15 grupos de trabajo tripartitos para tratar capítulos específicos de la Recomendación  
16 208. Los resultados, lógicamente, se presentarían en una plenaria, cada  
17 delegación, tiene la posibilidad de realizar reuniones por separado para consolidar  
18 sus posiciones y el gobierno, facilitar las discusiones e identificar los temas y  
19 puntos donde hay acuerdos. Al final, como etapa cinco, hay una reunión final entre  
20 trabajadores, empleadores y el gobierno, por supuesto, donde se adopta  
21 formalmente, un acuerdo y se definen los próximos pasos. Por ejemplo, decidir si  
22 se elabora un decreto, modificaciones a la ley, un reglamento, un plan de acción,  
23 etcétera. Esto se está haciendo en diferentes países. La lista de verificación, como  
24 les he dicho, que será el instrumento que ayudará a este proceso de diálogo,  
25 realmente es parte fundamental de la Recomendación 208, que habla de la  
26 regulación del aprendizaje de calidad en los países. La promoción que se utiliza  
27 de la formación dual, que está, en el marco para los programas de aprendizaje,  
28 ¿Cuál es el marco actual de los programas de aprendizaje en los países? ¿Cuál  
29 es la protección que tienen los aprendices? En el caso de Costa Rica, ¿cuál es la  
30 institucionalización de acuerdos para el aprendizaje? ¿Cómo está el tema de la

1 igualdad y diversidad en el aprendizaje en el país y ¿Cuáles son las  
2 colaboraciones existentes para promover el aprendizaje de calidad o formación  
3 dual en los países? Estos son los componentes de la lista de verificación. ¿Cuáles  
4 serán los próximos pasos, de acuerdo con lo que conversábamos con el Equipo  
5 técnico, el 15 de octubre, 2024, se celebran los 5 años de aniversario de  
6 aprobación de la Ley 9728. Como es un proceso técnico, bastante exhaustivo,  
7 quizás necesitamos más de un día, estamos proponiendo el 15, pero podríamos  
8 empezar el 14 y 15 de octubre, para desarrollar este proceso de diálogo,  
9 lógicamente con el acompañamiento de la OIT. Aprovecharíamos en la misma  
10 semana, para hacer una transferencia de la capacitación de mentores que están  
11 en empresas, que vemos que es una necesidad de seguir formando a los  
12 mentores. La OIT a nivel mundial también ha desarrollado diferentes metodologías  
13 para seguir reforzando a estos mentores en las empresas, pues también  
14 apoyaríamos en brindar y transferir esta metodología, pero en pocas palabras, era  
15 explicarles este proceso de diálogo tripartito para revisar la actual ley, en el marco  
16 de la de la educación dual respecto a la Recomendación 208. Muchas gracias”.  
17 Anna Katharina Müller Castro:” ¿Alguien quiere hacer algún comentario, alguna  
18 observación?” Juan Alfaro López: “Agradecer al director de OIT y al especialista.  
19 Esto como bien lo señalaron, cuenta con el apoyo y respaldo de OIT. Creo que  
20 esa semana es muy importante, conmemorativa del tema de la ley, por eso  
21 nosotros, les mencionábamos que el 17 de octubre, vamos a tener un Foro  
22 Nacional Dual en la zona sur. De igual forma, aprovechando estas fechas que  
23 comentaron acá, pues el INA, va a estar apoyando con el tema del costo del tiquete  
24 aéreo de un especialista que va a enviar la OIT, va a hacerse cargo también de  
25 gastos asociados a ese proceso y en lo que habla de lo de la transferencia que  
26 van a realizar, sería hacia las personas instructoras del INA, que son las que luego  
27 se encargan de formar a los mentores. Pero que, si bien es cierto, se señala que  
28 es para personas del INA, pues queda abierta la invitación para que se puedan  
29 incorporar también, tanto del MEP, como si, se identifican otras personas de las  
30 organizaciones que se quieran vincular. El INA es al final, quien certifica el tema

1 de los mentores, pues se entiende que es de esa manera, pero si en el proceso  
2 hay gente que quiere incorporarse y aprender o estar formando, parte del proceso  
3 de transferencia, no veríamos ningún inconveniente.” Anna Katharina Müller  
4 Castro: “muchas gracias, Juan. Con respecto a esta presentación, yo creo que  
5 sería importante que se haga en el Consejo Superior de Educación, don Rodolfo  
6 es el secretario del Consejo Superior de Educación y acabamos de aprobar la  
7 Política de Educación Técnica, que incluye educación dual. La heredamos del  
8 gobierno anterior y se trabajó durante un año, pero yo creo que, siempre toda  
9 política puede mejorarse y enriquecerse y si hacen un trabajo así, digamos  
10 específico para educación dual, la podemos destacar, creo que sería bueno. En el  
11 Consejo hemos desarrollado también algunos pasos que tienen que ver con los  
12 modelos pedagógicos, algunas orientaciones. Entonces, ese intercambio me  
13 parece importante que, tanto Juan Hunt como Rodrigo, podríamos coordinar una  
14 presentación en una de las sesiones del Consejo Superior de Educación. ¿Te  
15 parece Juan?”. Juan Hunt Ortiz: “Sí, a mí me parece bien”. Gilbert Diaz Vásquez:  
16 “Sí, La pregunta es que, ¿Si aquí es otra mesa tripartita? Yo quisiera ver, ¿dónde  
17 estamos nosotros los sindicatos?, ¿Dónde vamos a estar nosotros los sindicatos  
18 en esta en esta mesa tripartita?” Catalina Blanco Araya: “Tal vez, para tener más  
19 claridad, la idea de hacer esta mesa de diálogo o este trabajo conjunto, es en el  
20 marco de los actores que estamos en la CAP, sumándole, otros que se consideren  
21 relevantes que apoyen y que formen parte de este ecosistema de la educación y  
22 formación técnica, por ejemplo, el mismo Instituto Nacional de Seguros u otras  
23 instancias que, en el seno de es de esta Comisión, se consideren. La idea era  
24 traer a la mesa este primer punto y para la próxima sesión, hacer más específico,  
25 lo que veníamos trabajando”. Anna Katharina Müller Castro: “Yo quisiera retomar  
26 lo que dice don Gilbert, en vez de crear otra comisión, simplemente que el Equipo  
27 técnico, se constituye en la mesa de diálogo y que invite a otras entidades cuando  
28 considere pertinente, porque entre más grande haga usted la cosa, una política no  
29 sale de esa manera. Se los adelanto, además, recuerden que tienen que seguir  
30 absolutamente todos los pasos de MIDEPLAN (Ministerio de Desarrollo

1 Económico y Planificación) y eso puede llevar hasta un año. No podemos hacer  
2 una política, así de un día para otro, en una mesa de trabajo, así no funciona. De  
3 hecho, acabamos de hacer un taller de capacitación al personal del del MEP que  
4 participa en la elaboración de políticas, justamente por la complejidad de lo que se  
5 elabora en la política. No estoy segura de que deba ser una política separada de  
6 la política de educación técnica, creo que más bien, sería la recomendación aquí,  
7 reforzar la Política de Educación Técnica que ya está aprobada por el Consejo y  
8 llevarle el reforzamiento de la parte de educación dual. Creo que ese sería el  
9 camino, porque hacer una política nueva, implica, una serie de pasos y  
10 acuérdense que aún esté cambio en la política implica una consulta nacional. Hay  
11 que seguir pasos para la consulta. Primero hay que seguir los pasos correctos, si  
12 lo vamos a llamar política, hay que revisar la política que hay, ya para ver cómo  
13 más bien, se construye sobre la Unión política. Que la Mesa de diálogo sea el  
14 mismo Equipo técnico y que pueda convocar, cuando necesite a otras entidades.  
15 Sería mi sugerencia. Gilberth Díaz Vásquez: “Me parece bien, pues lo veo bien”.  
16 Es que, como ahí dice, vea dice, reuniones por sectores y tripartita, al 15 de  
17 octubre, con apoyo de la OIT y el INA, nada más. Entonces quiero sentirme  
18 integrado. Creo que, es a como usted lo señala. Anna Katharina Müller Castro: “es  
19 esta misma mesa, no podemos crear más comisiones, totalmente de acuerdo.  
20 Juan Hunt Ortiz: “A lo mejor es un tema de semántica, cuando decimos reuniones  
21 por sectores, nos referimos a sindicatos, empresarios y gobierno. En principio,  
22 previsto con apoyo de OIT e INA, se refiere a apoyo técnico que nosotros damos  
23 siempre. Rodrigo Mogrovejo: “quizás sí, me mea culpa. Es un problema  
24 efectivamente de semántica. La propia recomendación 208, establece que la  
25 recomendación tiene que ser trabajada por los actores del mundo del trabajo,  
26 empleadores, sindicatos y gobierno. Entonces quizás, hay un problema de  
27 redacción. Los sindicatos por supuesto, están involucrados en este proceso. Anna  
28 Katharina Müller Castro: “La propuesta que yo quisiera hacer sería: dividirlo en  
29 dos partes, primero, dar por recibida la presentación y la recomendación de parte  
30 de la Organización Internacional del Trabajo. Agradecer la oferta de asistencia

1 técnica que nos brindan. Ese sería el primer acuerdo. ¿Hay alguna observación?  
2 En segundo momento, nosotros como comisión, solicitamos al Equipo Técnico,  
3 que asuma ese trabajo de Mesa de diálogo, y que, cuando necesite, invite a  
4 participar a otras entidades, que además sigan todas las políticas o digamos las  
5 instrucciones sobre política de MIDEPLAN y además, tomen en consideración la  
6 política que ya está aprobada. Sí, estamos de acuerdo. Levantemos la mano.  
7 **ACUERDO 009:** Dar por recibida la propuesta de metodología de mesa de diálogo  
8 presentada por la Organización Internacional del Trabajo. El Equipo Técnico de la  
9 Comisión Asesora, asumirá el trabajo de mesa de diálogo y cuando lo requieran,  
10 podrán invitar a participar a otras entidades. Deberán considerar para ello, la  
11 Política Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional. **Acuerdo en**  
12 **firme.** Acuerdo tomado en forma unánime. **ARTÍCULO VI. PROYECTO LEY**  
13 **EXPEDIENTE 24.283, LEY PROYECTO DE LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA**  
14 **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DUAL Y EL IMPULSO AL TALENTO HUMANO,**  
15 **EN LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 4.0 Y EL EMPLEO DEL FUTURO,**  
16 **EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 24283.** Anna Katharina Müller Castro:  
17 “quisiéramos compartir con ustedes, algunos pensamientos sobre este proyecto  
18 que está presentado en la Asamblea Legislativa. Quisiera que don Juan nos  
19 acompañe en ese compartir de información con ustedes. Juan Alfaro López:  
20 “gracias, señora ministra. Bueno, actualizarles que, tal cual, lo conversamos, en el  
21 seno de esta comisión, hace ya poco más de un año, el diputado Carlos Felipe  
22 García de la Unidad Social Cristiana, como un diputado joven, había planteado,  
23 un proyecto para modificar la Ley de Educación y Formación Dual. En aquel  
24 momento, ese primer proyecto, consideramos que, tenía elementos que tal vez,  
25 no iban a venir a mejorar o profundizar lo que ya se tenía, o lo que ya existía en el  
26 cuerpo normativo. En este mismo espacio, pues habíamos buscado poner en  
27 contexto y que ojalá, la misma Comisión, como parte de sus funciones pudiera  
28 ejercer un rol activo, recomendándole al diputado, varios aspectos sobre ¿Cómo  
29 mejorar en el camino? por diferentes circunstancias. A nosotros desde el INA, nos  
30 correspondió estar en coordinaciones con la Asamblea Legislativa. En uno de los

1 espacios, tuvimos la oportunidad de compartir con el diputado y le hicimos ver  
2 algunos de esos temas. El diputado en su momento, había tomado la decisión de  
3 archivar ese primer proyecto y se dio a la tarea por construir uno nuevo. En este  
4 caso, es el proyecto que fue presentado ya hace un par de meses, con la firma de  
5 más de 20 diputados de diferentes fracciones, cuatro de las cinco que están  
6 representadas en la Asamblea Legislativa, firmaron este proyecto. Este proyecto  
7 que presentó Carlos Felipe, ha sido convocado en sesiones extraordinarias por  
8 parte del gobierno de la República y que la semana pasada, en una coordinación  
9 con la ministra de educación, con el diputado y nosotros obviamente, la ministra  
10 de la Presidencia, lo desconvocó, para poder continuar haciendo algunos ajustes.  
11 Esto, atendiendo las recomendaciones que la señora ministra de educación, le  
12 hizo al proyecto. Se construyó incluso entre equipos, una moción para enriquecer  
13 el texto y esperamos que, la señora ministra de la Presidencia, lo esté convocando  
14 nuevamente. La Comisión que está analizando el texto, solicitó una audiencia de  
15 la ministra de educación en su calidad de presidenta de la Comisión Asesora, lo  
16 cual, estaría acorde con la audiencia, de esta forma la ministra de educación  
17 pueda incorporar proactivamente ajustes al texto. Al mismo tiempo, con la ministra  
18 de educación, estamos trabajando en equipo para identificar aspectos que se  
19 pueden mejorar en la sinergia de los reglamentos mismos, que no dependan, tal  
20 vez de una modificación a la ley, sino que son resorte del mismo Poder Ejecutivo.  
21 Al reglamentar en este caso tanto, desde el Ministerio de Educación y el Ministerio  
22 de la Presidencia, como del mismo Reglamento que llevó adelante el INA desde  
23 su Junta Directiva. Nos encontramos en esa lógica, para que lo tengan en  
24 conocimiento. Lo que el diputado y ese grupo de diputados de diferentes  
25 fracciones están planteando, es una gran medida de fondo, que creo que, viene a  
26 ser completamente atinente o pertinente a lo que decía don José. Inicialmente,  
27 tiene que ver con las becas. En el momento de crearse esta ley, se creó el Fondo  
28 Especial de Becas, el cual es un fondo que se nutre del 1% del presupuesto del  
29 INA, que ya ustedes saben que es también financiado por las empresas y el sector  
30 privado en un 95%, el resto, corresponde al aporte de las empresas públicas del

1 Estado. Además, también se nutre con los aportes que las mismas empresas  
2 grandes, dan un monto mensual por estudiante durante el periodo de alternancia.  
3 Las grandes empresas, son las únicas que no están exoneradas de ese pago.  
4 Para darles un ejemplo, además de todo el aporte que hace una empresa como el  
5 Hotel Westin del 1.5 de sus planillas, el Hotel Westin, al tener alrededor de 70  
6 estudiantes en educación dual en sus programas, ha llegado en algún momento  
7 que, en un solo mes, da un aporte cercano a los 7 millones de colones u 8 millones  
8 de colones adicionales al Fondo de becas. Esto ha generado que, por la poca  
9 solicitud de becas que ha habido a nivel nacional, eso es un tema tanto, del INA  
10 como del MEP, como incluso de las instituciones privadas que podrían estar  
11 requiriendo becas, que no se ha estado ejecutando más que, el 7% del Fondo  
12 Especial de becas. Algo que incluso, ya la misma Contraloría General de la  
13 República, en un informe de análisis financiero del Fondo, ha dicho que, las  
14 instituciones que están operando en la educación dual, deben de presentarle a la  
15 Asamblea Legislativa, modificaciones para buscar implementar la educación dual  
16 a nivel nacional, de una forma mucho más ambiciosa de lo que se ha estado  
17 haciendo. ¡Esto no quiere decir que el trabajo que se ha estado haciendo, no ha  
18 sido bueno! Creo que Julia, que está conectada a la sesión, ha sido una de las  
19 que, en representación del gobierno alemán, ha reconocido el gran avance que  
20 tiene Costa Rica, en cuanto a la implementación de la educación dual. Pero no  
21 podemos perder de vista que la Ley 9728, fue aprobada en el 2019 y han pasado  
22 ya 5 años. También no podemos perder de vista, aspectos importantes como los  
23 señalados por don José Salas, sobre lo que, las empresas están requiriendo.  
24 También la OIT reconoce que esta metodología educativa es una oportunidad para  
25 personas jóvenes y para personas que, tal vez han dedicado más de 20 años a  
26 una industria y que ven en la educación dual, una nueva oportunidad para  
27 reconvertirse y hacer *reskilling* (aprender nuevas habilidades) e incorporarse al  
28 mercado laboral. Y por eso creo, que estamos todos llamados a buscar, ¿Cómo  
29 implementar la educación dual de una forma más amplia?. La propuesta de  
30 reforma a la Ley, presentada por el diputado, plantea una exoneración también

1 para las empresas grandes, durante un periodo de tiempo. Los 3 primeros años  
2 sería un 100%, el año 4 un 20%, el año 5 un 40%, el año 6 un 60%, el 7 un 80%,  
3 año 8 y siguientes un 100%. El Fondo Especial de Becas está superando, más  
4 bien los 5000 millones de colones. Un monto exorbitante cuando uno piensa que  
5 hay personas sin trabajo, personas que podrían a través de una beca, incorporarse  
6 a una empresa y que podrían empezar a desarrollar esa experiencia. Justamente  
7 las empresas buscan talento humano. En el caso de que la medida sea exitosa,  
8 también se la autorizaría a INA para utilizar, parte de su superávit para financiar  
9 este Fondo de becas, que es un superávit que ya también está alcanzando montos  
10 que, no son nada, digamos que comprensibles cuando uno analiza que seguimos  
11 teniendo una tasa de desempleo alta y personas requiriendo de formación  
12 profesional. ¡Tenemos que acercarlos a un empleo!. Bueno, está lo de la ejecución  
13 del Fondo, que ya dijimos que está en un 7%. Estamos también, buscando  
14 empresas grandes para implementar el modelo dual, porque es más fácil. Cuando  
15 lo hacemos con PYMES, obviamente lo estamos haciendo, pero tanto, el MEP  
16 como nosotros, sabemos que lleva un proceso de logística más complejo. Por  
17 ejemplo, tenemos experiencias en Cóbano, en La Fortuna y en Monteverde, donde  
18 en un solo programa, tenemos que hacerlo entre 5 Pymes. En este caso, hoy, por  
19 ejemplo, una muy buena noticia es que está iniciando el primer programa de  
20 mantenimiento industrial de educación dual en la zona sur, junto con Coope  
21 agropal y Palma Tica. Una sola de esas dos empresas o cooperativas, asumieron  
22 un grupo de 15 estudiantes. Entonces, tenemos experiencias donde una sola  
23 empresa absorbe a 15 estudiantes. En el tema de PYMES, que están en  
24 exoneradas del pago, sabemos que lleva un esfuerzo mayor. No quiere decir que  
25 se vaya a abandonar a las PYMES, porque ahora mismo, están representando  
26 cerca del 50% de las empresas que están llevando adelante la formación dual,  
27 junto con el INA. Pero creemos que, está oportunidad para el sector empresarial,  
28 puede significar que se abra el espacio para que muchísimas personas se  
29 involucren en otra medida muy general. Estamos haciendo un ajuste en el tema  
30 del concepto de la persona mentora, consideramos que eso permitiría que incluso

1 alguna empresa, que no tenga dentro de su giro de negocio personas con el perfil,  
2 pueda llegar y considerar, contratar personas que brindan el servicio de personas  
3 mentoras. Eso fue una pregunta que se me hizo a mí en la audiencia a la que  
4 asistí, por parte del diputado Jonathan Prendas del Frente Amplio. Se me  
5 preguntó, porqué quitábamos del concepto de la persona mentora lo que tiene que  
6 ver con la metodología o la parte pedagógica. Y es que, nosotros consideramos  
7 que es un error de génesis de la ley, ya que tanto, el MEP como el INA, o como,  
8 otra institución educativa, somos los que aportamos la parte pedagógica desde el  
9 punto de vista de metodología. La empresa, la persona mentora, lo que tiene que  
10 garantizar justamente es la experiencia en el campo de empresa, y no deberíamos  
11 de llenar con un requisito adicional, el perfil de las personas que pueden ser  
12 mentoras. No quiere decir, que con el tiempo esas personas, no se puedan  
13 enamorar de la docencia y que puedan ir desarrollando técnicas para hacer mejor  
14 su proceso de mentoría. Muchas personas que me lo han comentado, ven en la  
15 mentoría, una oportunidad maravillosa de poder transmitir conocimiento y  
16 experiencia a las personas que se vinculan con la formación dual. Eso también va  
17 a ser una oportunidad para las empresas de poder mantener a su personal  
18 motivado y enganchado, sintiéndose productivos y aportando valor. Por otro lado,  
19 una de las recomendaciones que también se derivan de los criterios expuestos  
20 por el Ministerio de Educación, es que hiciéramos una equiparación. El INA como  
21 tiene una póliza, los estudiantes del INA, en el momento en que van al programa  
22 dual, hacen pagar a la empresa una póliza (RT Especial en modalidad dual), que  
23 no agrega valor, porque ya el INA, paga una póliza para estudiantes. Se está  
24 proponiendo que, pase lo mismo en el caso del MEP, que la póliza para los  
25 estudiantes de los programas dual, sea asumida por el Fondo Especial de becas.  
26 De esta forma entonces, no se le haga incurrir a las empresas que llevan a cabo  
27 programas con el MEP, en un doble pago. En el tema de la póliza por ahí, a  
28 grandes rasgos, son parte de las modificaciones. Esas son las modificaciones muy  
29 puntuales, pero que, consideramos que van a generar un gran impacto en las  
30 empresas. Las cámaras han estado completamente aliadas en este proceso.

1 Cuando el diputado solicitó aportes, asistieron a las audiencias el sector  
2 cooperativismo de igual manera e incluso, cuando hemos tenido oportunidad de  
3 conversar con el sector sindical, pues no han mostrado una oposición al mismo  
4 proyecto. Incluso, como algo lógico y normal, la fracción del Frente Amplio, aunque  
5 ningún diputado firmó el proyecto, lo cierto es que, al momento de las audiencias,  
6 no han estado presentando mociones o presentando algo que, se pueda  
7 considerar, como que se estén oponiéndose abiertamente al texto; y eso, creo  
8 que, es positivo y pareciera que va avanzando con buen tino. Ministra, entonces,  
9 ¿tal vez ahí como para aportar?” Anna Katharina Müller Castro: “Juan, creo que,  
10 resumió muy bien, lo que hemos estado conversando en estos últimos días. Creo  
11 que, el compromiso que tenemos es de tratar de simplificar el Reglamento, hacerlo  
12 más sencillo, para que efectivamente, no haya ninguna limitación para  
13 implementar el programa dual. Es un compromiso que tenemos y los equipos ya  
14 saben que, hay que hacer esa revisión para simplificar y reducir complicaciones”.

15 Orlando Vega Quesada: “Bueno, agradecerle a Juan la apertura, porque nosotros  
16 tuvimos una serie de observaciones, que creo que es importante, si se vuelve a  
17 consultar el proyecto de ley. En algún momento, a nosotros nos llegó una consulta  
18 directamente del diputado García, entonces se realizaron una serie de  
19 observaciones en pro de mejora, que en su momento lo hablamos con Juan. Para  
20 para poder continuar, sería importante, digamos que, a nivel de instituciones  
21 públicas, sí, eventualmente el proyecto se fuera a consultar, que mantengamos la  
22 misma posición que se tiene de la Comisión, para tener esto alineado. Agradecerle  
23 la apertura a Juan por recibir las obvenciones que nosotros consideramos en ese  
24 momento. Gilbert Díaz Vásquez: “Aquí estamos viendo el futuro, el futuro de la  
25 educación técnica, un futuro diferente. ¡Pero sí lo abordamos como debe de ser!  
26 ¡Qué bien que lo retiraron, señora ministra! Creo que todo requiere de más  
27 análisis, si queremos llevar a un buen puerto esto. ¿Yo no sé, si este proyecto fue  
28 analizado por esta Comisión, por la CAP? pero que creo que, debe entrar a  
29 analizarlo. A nosotros, nos no ha llegado consulta desde la Asamblea. Yo hago  
30 énfasis y quiero que todos sepan acá que, hoy estamos hablando del proyecto de

1 educación dual y de esta ley, porque el SEC estuvo ahí presente. Porque había  
2 oposición fuerte de las demás organizaciones sindicales, porque también tuve que  
3 enfrentarlas. Y no se podía hablar de asambleas, ni podíamos hablar de educación  
4 dual, porque el criterio que se tenía, hasta una visión política o con una ideología  
5 diferente, pero creo que superamos esas barreras. Ahora, yo me animo a hablar  
6 de educación dual en todos lados dónde estamos, con los docentes y profesores,  
7 otros no. Por eso logramos avanzar, porque el SEC estuvo presente y ha estado  
8 presente desde la creación de este proyecto. Desde Alemania, allá estuvimos a la  
9 1:00 y 2:00 de la mañana, negociando desde allá. El único que tengo aquí de  
10 testigo es Alberto, por parte del Ministerio de Educación, porque allá estuvimos  
11 negociando y mandamos las reformas para acá, porque estaban aquí avanzando.  
12 Y dijimos, vamos a crear una Ley de educación dual, adaptada a los intereses del  
13 país, y avanzamos con la UCCAEP y con la UTN, con el INA, después se detuvo  
14 cuando hubo cambio de gobierno, pero se aprobó este proyecto. Entonces yo  
15 quisiera que, tuviéramos más análisis. Hay que ver el reglamento también, porque  
16 podría ser que, en el proyecto se le establezca a las empresas se comprometen,  
17 a darle trabajo al estudiante, por lo menos 6 meses, después de que se formaron,  
18 como una oportunidad de empleo. Entonces yo, compañeras y compañeros de la  
19 Mesa, lo que diría es que, le demos un análisis de estudio, más profundo. Porque,  
20 sí, el proyecto lo impulsó el INA, pero yo creo que, esta mesa tiene que analizarlo  
21 más profundamente. Nuestra visión fue lograr una educación integral para toda la  
22 vida, siempre hemos creído que desde el concepto de la formación integral de la  
23 educación para toda la vida podemos lograr, esas mejoras, pero conjuntas. Vengo  
24 aquí, a discutir las con ese diálogo que habla aquí don Juan, para fortalecerlo  
25 mucho mejor. Entonces, porque ahora está suspendido (en referencia al proyecto  
26 de reforma a la Ley 9728), pero yo sí quisiera que, por lo menos, analizado más  
27 profundo por esta comisión. Nosotros no fuimos consultados por la Asamblea y  
28 somos unos de los actores principales también, que estuvimos en la creación de  
29 esta ley. Solo como recomendación, no sé, que tengamos más un espacio, sin  
30 correr, para hacer lo que queremos y hacerlo bien”. Juan Alfaro López: “vamos a

1 ver, yo creo que ustedes, don Gilbert y muchísimas de las personas que están  
2 acá, tienen muchísima más experiencia que yo en el tema legislativo. Pero insisto,  
3 nosotros apoyamos al diputado en aspectos técnicos, sin embargo, una vez que  
4 más de 20 diputados, firman un proyecto de ley y entra una comisión, es la  
5 Comisión la que se encarga de hacer las consultas correspondientes. En este caso  
6 Erick, ¿Sabemos sí, la Comisión que tiene el tema hizo consulta acá? Erick  
7 Sandoval Corrales: “a la CAP no, pero se le consultó a la señora ministra de  
8 educación como presidenta de la CAP”. Juan Alfaro López: “lo otro es que,  
9 entiendo yo que, el diputado, yo no estuve en todas, pero el diputado, sí convocó,  
10 digamos, a diferentes sectores, organizaciones. Por ejemplo, don Gilbert, yo no sé  
11 si usted estuvo, pero sí entiendo que el SEC, por ejemplo, formó parte de quienes  
12 se le consultó, en el proceso, antes de presentar el proyecto y en ese momento el  
13 SEC, según se me explican, no tenía ninguna observación. Así se le hizo a  
14 AZOFRAS, a Cámara de Industria, se les hicieron a varias organizaciones. Que  
15 no quita, o no demerita, el hecho de que, al momento en que la Comisión tome a  
16 bien, haga las consultas respectivas o debidas. Hago la mención porque si, bien  
17 es cierto, nosotros apoyamos el tema de la formación y porque al final pasa por  
18 modificaciones de recursos presupuestarios del INA, pues el diputado, nos tomó  
19 la palabra para saber el nivel de implicación que podría hacer en esto. Lo cierto es  
20 que, es el diputado y un grupo amplio de diputados quiénes lo hacen. Ya la  
21 Comisión creo que, es la de Juventud o Niñez, que es la que tiene el proyecto,  
22 pues la que se encarga de emitir las consultas respectivas, a cada una de las  
23 instituciones y organizaciones a las que les consulta. Yo puedo como miembro de  
24 la CAP, también hacer la consulta a la Comisión, al diputado, para saber si va más  
25 de la audiencia que se le va a dar a la señora ministra, si se va a pedir algún tipo  
26 de criterio desde el punto de vista técnico, puntual del del proyecto. Entendiendo  
27 también que, el proyecto tiene una exposición de motivos definida por el diputado  
28 suscrita, por sus compañeros y que el mismo texto, propiamente, si se quisiera  
29 ampliar, pues habría que revisar el tema de la conectividad, Y si es que, la CAP  
30 también tiene interés por ampliar, digamos, algún tipo de reforma, como yo

1 también lo dije, aquí mismo en el 2022, después de 5 años y después de conocer  
2 y saber qué es lo que chima en el zapato de la formación dual. Pues esta Comisión  
3 tiene un rol importantísimo de hacerle saber a los diputados, ¿Cómo mejorar el  
4 asunto? y lo puede hacer proactivamente. No tiene que quedarse esperando a  
5 que haya una propuesta de un diputado para hacerlo. Entonces, es algo que  
6 también no podemos perder de vista, como en aquel momento, yo lo hice ver en  
7 este espacio. Pero yo me puedo llevar la tarea para revisar, y ver si la Comisión  
8 que tiene el proyecto analizado, solicita un criterio por escrito a la Comisión”. Anna  
9 Katharina Müller Castro: “yo creo que eso sería interesante, pero también sería  
10 importante que tomemos en cuenta los tiempos, porque esto, incide sobre el uso  
11 de Fondos del INA. ¿Tiene que ver o no? Juan Alfaro López: “más que el tema de  
12 los tiempos, ministra, yo respetuosamente digo que, o sea, esto no es un tema del  
13 INA o no es un tema del presidente ejecutivo o alguien más, es un tema de un  
14 proyecto de ley que, tiene un marco de una exposición de motivos que, ya fija  
15 cuáles son las modificaciones que los diputados pretenden hacer. Y la CAP  
16 obviamente puede emitir un criterio, si se le consulta, sobre esas modificaciones.  
17 Ahora sí, se quisiera ir más allá o hacer otro tipo de cambios, habría que revisar  
18 el tema de la de la conectividad, que no quita que se pueda trabajar en un proyecto  
19 adicional e impulsado por la CAP, en compañía o con el patrocinio de algún  
20 diputado adicional, o el mismo, Carlos Felipe. Pero en temas de tiempo, no. Y al  
21 final uno, no controla, los tiempos de la Asamblea Legislativa, son los mismos  
22 diputados”. Gilbert Díaz Vásquez: “rápidamente veamos eso, ¡es que ni la CAP!  
23 ¿Entonces, qué estamos haciendo? Otros, aquí hablando de educación dual y se  
24 nos va un proyecto por encima de nosotros. ¡Ni la CAP entonces! Si convocaron  
25 a la señora ministra, yo creo que es obligación, analizar y darle los criterios a la  
26 señora ministra. No es, porque al diputado se le ocurrió, no. Y entonces, ¿Qué  
27 estamos haciendo aquí nosotros? Ni la CAP fue consultada, y estamos hablando  
28 de educación dual, estamos hablando de todo esto. Yo creo que aquí, existe la  
29 mejor disposición de tener una Ley de educación dual, que nos permita deberás  
30 avanzar más, pero entonces, siento que debe respetarse y escucharse a esta

1 Comisión. Mi criterio, verdad. Anna Katharina Müller: “seguimos en este orden,  
2 Nancy, Sergio, Kathleen. Nancy Vega Reyes: “ministra, nada más para sumar a  
3 lo que decía don Juan, yo no sé si se le consultó a esta comisión o no. Pero por lo  
4 menos, a AZOFRAS, sí se le consultó. Sé que a UCCAEP también, porque  
5 nosotros compartimos insumos. La verdad es que don Juan lo explicó muy bien,  
6 es un proyecto que hace modificaciones muy puntuales a temitas operativos que  
7 han sido un poquito, tal vez una piedra en el zapato y que ha limitado esa  
8 escalabilidad de la educación Dual que queremos dar. Así que bueno, de nuestra  
9 parte, nosotros no solo revisamos el proyecto, sino que, rendimos un criterio  
10 favorable porque nos parece que, efectivamente no es un cambio estructural, sino  
11 que, lo que busca es ayudar a darle un poquito más de escalabilidad a la  
12 implementación del modelo. Sergio Klotz Cabezas: “yo, nada más brevemente,  
13 señora ministra, más que un tema como de fondo, si se nos consultó o no, aquí  
14 estoy viendo, digamos la página de la Asamblea Legislativa, vemos como la ficha  
15 que ellos ponen, veo que inclusive don Juan asistió a audiencia, ¿no sé? Pero sí,  
16 digamos a la sesión, a esta comisión no se nos consultó. Yo hasta ahorita no  
17 conozco el texto, digamos y ni siquiera, está en el orden del día, verdad que es un  
18 tema más como de forma. También leyendo el texto, que aquí lo tengo, pues  
19 secundó las palabras de doña Nancy, efectivamente, yo creo que es más como  
20 un tema de algunos incentivos, que inclusive hacen ahí la modificación al artículo  
21 26 y demás. Pero sí me hubiese gustado, digamos que sí, tal vez, trajeran el tema  
22 aquí, bueno, no sé cuál será la acuerdo que vamos a hacer en relación con esto.  
23 Pero, tal vez como recomendación, humilde a doña Catalina, como que adjuntarán  
24 el texto, porque yo sí, honestamente no lo conozco del todo, hasta ahorita lo estoy  
25 leyendo”. Kathleen Quirós Álvarez: “en cuanto a eso, este bueno a don Gilbert  
26 decirle que es muy válida su petición, sin embargo, yo sí consideraría que las  
27 cosas, sí se han hecho bien, porque a los que le chiman los zapatos y a los que  
28 tienen el dinero son los a los del INA. Si nosotros queremos trabajar en pro de la  
29 educación dual, deberíamos estar trabajando en pro de que esto, para que salga  
30 rápido y no peleando ¿por quién? o ¿a quién?, se le va a consultar. ¿Quién tiene

1 que ir a hablar? Quién tiene que ir a representar esto es don Juan. ¡y se presentó!  
2 Yo seguí la Comisión ese día, y lo hizo muy bien. Doña Katharina, lo va a hacer  
3 también. Yo creo que, don Juan lo dice bien, sí hay que hacer otras mejoras, don  
4 Gilbert, en eso yo sí lo apoyo, pero deberíamos de trabajar en pro de otro proyecto,  
5 de ir viendo, tal vez de la Comisión, con un equipo y unos asesores, e ir viendo  
6 cuáles son esas otras mejoras de lo que usted decía, acerca de la continuidad de  
7 los contratos, de que puedan quedarse, aunque yo entiendo de que, sí se quedan  
8 en turismo, y se están quedando 8 de cada 10 estudiantes en las empresas. Pero  
9 me parece que aquí, a quienes más les preguntaron son a los actores principales  
10 el INA, que son los Fondos de ellos, a la doña Katharina. Yo creo que, con eso,  
11 nosotros nos damos por suficiente y enterados, además, apoyando y ojalá,  
12 deseando que salga rápido, para que podamos incluir a más personas dentro de  
13 esto y más empresas puedan sumarse y no tengan esa negativa por el tema del  
14 aporte, gracias". Juan Alfaro López: "quería agregar que acá miembros de la  
15 Comisión Asesora y Promotora, de manera individual muchos han externado ya  
16 su posición, e incluso en espacios formales o informales durante el proceso que  
17 el diputado abrió el espacio para para enriquecer el texto, incluso antes de que se  
18 presentara. Yo lo que considero es que, como se ha convocado a la señora  
19 ministra se puede, por ejemplo, nutrir a la señora ministra de la posición de cada  
20 uno de los miembros que está representado en esta, para que entonces, al  
21 momento de la audiencia, la ministra tenga conocimiento de ¿cuál es la posición  
22 que tiene, por ejemplo, el sector cooperativo, el sindicalista?, ¿cuál es la posición  
23 de la Asamblea de la Persona Joven?, por ejemplo, respecto al proyecto y que ella  
24 misma, pueda externarlo en la Comisión. De esta forma, pues los diputados se  
25 pueden hacer una idea de cómo lo está viendo esta esta Comisión, ya que tomar  
26 un acuerdo nuestro, vamos a ver o tomarnos una atribución que debería ser de la  
27 Comisión, que está analizando el proyecto de someter a consulta el proyecto, sería  
28 algo que no, no sé qué incidencia podría tener en el proceso legislativo. Mi  
29 respetuosa recomendación podría ser esa, que los miembros de la CAP le  
30 hagamos llegar a la ministra, se puede definir un plazo, nuestras posiciones y

1 observaciones al texto. De esta forma, la ministra pueda trasladar a los diputados  
2 la posición que existe”. Anna Katharina Müller Castro: “si en realidad hubiese que  
3 ver, ¿quiénes no fueron consultados, porque UCCAEP fue consultada, ¿verdad?  
4 Este CONARE y las universidades fueron consultadas, los ministerios, fueron  
5 todos consultados. Yo no tengo ningún problema don Gilbert, si ustedes quieren  
6 revisarlo. Solo que, ¿yo no sé cuándo me van a volver a convocar?. Entiendo que,  
7 lo que quieren sacar rápidamente. Si usted quiere, pásame las observaciones de  
8 ustedes. Por qué yo sé que, ya han hecho otras observaciones, hay varias  
9 mociones para discutir, pero en general todas son muy leves las observaciones,  
10 los cambios. ¡Yo no tengo ningún problema! Creo que solo faltaría a usted, que,  
11 ¿no sé qué no se le ha consultado?. Le propongo eso, con todo gusto, que me  
12 mande unas observaciones, si lo pueden hacer pronto, porque sí, entiendo que,  
13 ellos hicieron la consulta a nivel nacional ya obtuvieron las respuestas. De ahí,  
14 deben haber dejado por fuera una que otra organización. Porque a veces pasa  
15 eso que no consultan a todo el mundo”. Kathleen Quirós Álvarez: “es una decisión  
16 de los señores diputados, si lo quieren consultar”. Gilbert Díaz Vásquez: De  
17 acuerdo con la concepción de cómo veamos nosotros las cosas, porque yo estoy  
18 aquí, en una comisión. Pero claro, yo le puedo hacer llegar nuestra posición, pero  
19 es la posición SEC. Pero sería la posición cooperativa, la posición empresarial,  
20 ¿Cuál sería la lógica de este equipo?, de buscar una propuesta integral, propuesta  
21 de esta Comisión. Porque entonces, estamos como comisión, pero yo no sé si la  
22 propuesta que hizo la UCCAEP, o la que hizo la cooperativa, pues aquí es donde  
23 se discute y buscamos cómo salir adelante, aquí construimos entre todos.  
24 Entonces, es lo que no veo yo, porque yo parto del hecho de cómo yo valoro,  
25 donde yo participo, respeto un equipo, un grupo, entonces para eso está la  
26 Comisión, para sacar una posición integral. ¿Si no, para que tenemos una  
27 Comisión, si cada uno propone lo suyo? Es la forma de que nosotros, sin querer  
28 entorpecer nada, sino de la concepción de lo que yo considero que es diálogo y  
29 qué es trabajo en equipo, responsabilidad por este país, responsabilidad por la  
30 educación del mañana. Si le van a consultar a la persona joven, también ellos

1 darán su posición y el colcho entonces, va a ser allá. ¡Nos veríamos muy feos! y  
2 si no es posible doña Katharina, yo haré todo lo humanamente posible para  
3 hacerle llegar nuestra posición, pensando siempre en el bienestar y de fortalecer  
4 esto”. Juan Alfaro López: “yo quiero a apoyar lo que dice Gilbert, porque yo estaba  
5 exactamente en la misma posición. Se pueden revisar las actas, casi que lo que  
6 dijo Gilbert hoy, yo lo dije hace dos años, sobre el rol que tiene que jugar esta  
7 comisión, lo que pasa es que, de 2 años para acá. Ha pasado mucho tiempo y yo  
8 sí creo que la Comisión, y lo reitero, es una responsabilidad de todos, no me estoy  
9 quitando en esto. Sí hay espacios que creemos que, no están siendo abordados  
10 en este proyecto de ley proactivamente, deberíamos de crear desde el equipo  
11 técnico o la representación que está en esta Comisión, los espacios que permitan  
12 llevar a la Asamblea Legislativa, propuestas integrales o propuestas que vengan  
13 todavía a mejorar muchísimo más, la educación dual. Lo que sí es complejo, es  
14 cuando, como en este caso, un diputado avanzó con una propuesta que ya tiene,  
15 el apoyo de muchísimas personas y que, de alguna forma, no terminemos de  
16 tomar decisiones. La Ley de la educación Dual es del 2019 y fue gracias a un  
17 esfuerzo, como ya lo ha dicho, Gilbert, tripartito, llevó como 7 años de discusión,  
18 que fue un gran esfuerzo. Pero yo creo que, lo que está hoy en la Asamblea  
19 Legislativa, viene a enriquecer ese esfuerzo. Que puede que, se pueda quedar  
20 corto, pero el tema es que, ya está avanzando y ya es una decisión, en el corto  
21 plazo de que esta ley, le pueda venir a beneficiar a muchísimas más personas. Y  
22 yo, apoyando las palabras de Gilbert, entendiendo el rol que tiene esta comisión,  
23 insistiría, lo que dije hace dos años, pongámonos de este espacio a generar una  
24 propuesta más amplia, más ambiciosa. La propuesta del diputado fue tan puntual,  
25 porque no quiso abrir ningún tipo de discusión que pudiera ser polémica,  
26 entendiendo que hay diferentes sectores en este proceso, pero entonces, eso, de  
27 dejar abierta la invitación para que la Comisión asuma un rol proactivo. Como lo  
28 dice don Gilbert, puede enriquecerse y que no se vea, un esfuerzo desarticulado,  
29 pero que lo hagamos desde acá, pero con decisión. Que no, tengamos que  
30 esperar a que otros diputados vengan y pongan algo sobre la mesa para volver a

1 conversar sobre este tema, sino que, proactivamente insistamos en cambios que  
2 creamos pertinentes desde acá. Anna Katharina Müller Castro: “Gilbert, yo con  
3 todo gusto, yo llevo su opinión. Yo creo que, en la Asamblea están colgadas las,  
4 digamos, los criterios de todos los que están aquí, en realidad solo nos faltó el  
5 criterio del SEC. Entonces vamos a ver, si es muy diferente, o si ustedes están de  
6 acuerdo con las propuestas que sé están haciendo de cambio. Yo entiendo que,  
7 la discusión se abrió por cosas muy poquitas, justamente para no echar para atrás,  
8 Usted tuvo que luchar para que esto pasara, entonces no queremos abrir otra vez,  
9 como que, se haga una situación que permita echar todo para atrás. Entonces  
10 revise, si usted cree que hay algo muy crítico ahí, con lo que usted no está de  
11 acuerdo con todas las demás instituciones, me llama y lo conversamos, hablamos  
12 con Juan para ver qué se puede hacer en ese marco de tratar de empujarlo.  
13 Bueno, también hay muchas cosas que, podemos arreglar por otras vías, que es  
14 ya, la implementación. En nuestro caso, cuando vimos, por ejemplo, el tema de  
15 mentor es que, el Instituto de Desarrollo Profesional, (IDP), no puede capacitar a  
16 mentores, porque están fuera del personal del MEP. Entonces era un tema que  
17 tenía la ley, que era una equivocación, cositas muy puntuales, muy pequeñas, que  
18 esperamos que no cambien la esencia, sobre todo, de algo, por lo que usted  
19 mismo luchó. Entonces, dele una revisada al texto revise en la página de la  
20 Asamblea, qué cosa le parece a usted, con las que del todo no está de acuerdo,  
21 y conversamos, para ver qué podemos hacer. Es un tema también de tiempo,  
22 ustedes saben que, esta es la primera vez que, yo dirijo esta comisión, porque en  
23 realidad la dirige el viceministro académico. Yo tengo ese recargo, por eso estoy  
24 dirigiendo esto y porque además, tomamos una decisión en el MEP, de realmente  
25 reforzar educación técnica y educación dual como contribuyentes directos a la  
26 Estrategia Brete. Realmente, se ha logrado avanzar muchísimo porque se han  
27 aprobado casi 20 carreras en este último periodo, tanto de educación técnica como  
28 en modalidad dual, así que, seguimos en esa lucha. Yo les agradezco las  
29 contribuciones, usted me llama Gilbert, sí ve aspectos, no tan críticos de los puntos  
30 que están en consulta. Nosotros siempre hacemos una la crítica constructiva

1 positiva, es nuestra posición, siempre lo más positivo que se pueda. Ahí lo  
2 conversamos. ¡Vamos a correr con eso sí! Sobre todo, que, la iniciativa como tal,  
3 no es de aquí, sino que es del diputado. Este bueno, yo le agradezco mucho Juan  
4 la presentación y agradezco a todos los comentarios que hemos hecho. Creo que  
5 la propuesta de acuerdo sería el dar por recibida la información brindada sobre el  
6 avance del proyecto de ley, ¿verdad? ¿Eso sería? Yo creo que es mejor así  
7 porque la propuesta inicial dice, dar por recibido el proyecto de ley, pero nos  
8 estamos dando por recibido ningún proyecto de ley, yo diría a dar por recibida la  
9 información brindada sobre el avance del proyecto de ley, con todo el título para  
10 la promoción de la educación y formación dual y el impulso del talento humano, yo  
11 diría que, sería la propuesta. ¿Si les parece? Listo levantemos la mano para  
12 probar”. **ACUERDO 010:** Dar por recibida la información de avance del proyecto  
13 de Ley Expediente 24.283, Ley para la promoción de la Educación y Formación  
14 Dual y el Impulso al Talento Humano, en la Revolución Industrial 4.0 y el Empleo  
15 del Futuro. **Acuerdo en firme.** Acuerdo tomado por unanimidad. Anna Katharina  
16 Müller Castro: “nos queda entonces, un temita que ya me lo estaba brincando, que  
17 era indicadores de la Estrategia Brete, 2.1 y 3.1, Catalina va a presentar. Catalina  
18 Blanco Araya: “sí, gracias. Hemos estado trabajando (el Equipo Técnico), en el  
19 avance o el seguimiento que se coordina con el MTSS, en cuanto al seguimiento  
20 de la ejecución de los indicadores, asignados a la CAP, que son: el 3.1 de  
21 formación para el empleo y el 2.1 transversal, se revisó y se solicitó, una mejora  
22 en la redacción del indicador y de la acción estratégica, y este ejercicio, no  
23 solamente, se está haciendo con la CAP, sino con todos los actores involucrados  
24 en la Estrategia Brete. En el 1.1 transversal, se decidió que la responsabilidad que  
25 se le había asignado a la CAP, junto con COMEX, no correspondía a estas dos  
26 organizaciones, sino que, era un tema más de responsabilidad de la Agencia  
27 Nacional de Empleo. Entonces, para conocimiento de esta Comisión Asesora el  
28 1.1 transversal, ya no es responsabilidad de la CAP. En cuanto al indicador 2.1,  
29 transversal y el 3.1 de formación para el empleo, se tiene la solicitud de aprobación  
30 de la propuesta del Equipo Técnico. El 3.1, este indicador tenía una actividad que

1 mencionaba muy puntualmente, con quién teníamos que articular o ejecutar este  
2 tema. El indicador dice, porcentaje de avance en la ejecución del plan para la  
3 promoción de una mayor participación del sector productivo en la EFTP en  
4 modalidad dual, y la actividad nos daba ya los referentes con quienes teníamos  
5 que articular. Sin embargo, si ustedes pueden notar, la de Cámara de Industria,  
6 ya forma parte de UCCAEP, que es parte de esta mesa, el protocolo de  
7 Relacionamiento de la Cámara de Industria, y el CEA Dual, también son parte de  
8 UCCAEP. Entonces, nos lo dicen puntualmente. Otro análisis que se realizó fue  
9 el tema, del plan de comunicación, no se hace para promover solamente la  
10 participación de empresas, sino un plan de comunicación que tenemos asignado  
11 para promover la participación de la triada. Cuando me refiero a esto, es en  
12 referencia al centro educativo, personas estudiantes, personas, docentes y bueno,  
13 a las empresas. En realidad, tenemos un sin número de actores. En este plan de  
14 comunicación podríamos tener 100 000 empresas, pero si no tenemos programas  
15 educativos para estas empresas, no se va a dar la modalidad dual. La propuesta  
16 que se le planteó, al Ministerio de Trabajo es que, el responsable es la CAP quien  
17 aprueba, quedando claro que la decisión de esta modificación, no la hace el  
18 Equipo Técnico ni tampoco el MEP, sino esta Comisión Asesora. La propuesta de  
19 modificación está en sustituir la acción estrategia 3.1 que actualmente se lee:  
20 Actual Acción Estratégica Actividad 3.1. Elaboración y ejecución de un plan para  
21 la promoción de una mayor participación del sector productivo, dentro y fuera de  
22 la GAM, en programas de EFTP en la modalidad dual impartidos por los CTP del  
23 MEP y los centros de formación del INA, en alianza con la CAP e iniciativas como  
24 la Ventanilla Única de la CICR, la Red Global de Aprendizaje (Global  
25 Apprenticeship Network, Costa Rica), el Centro de Asistencia Empresarial (CEA  
26 Dual) de UCCAEP, CINDE, y el Protocolo de Relacionamiento entre la Cámara de  
27 Industrias de Costa Rica (CICR) y el INA, entre otras, para que se lea  
28 correctamente en la versión de la Estrategia Brete 2.0, como: Actividad 3.1  
29 Elaboración y ejecución de un plan para la promoción de una mayor participación  
30 de los actores en programas educativos de la educación y formación técnica

1 profesional dual que imparten el MEP y el INA. De igual forma se propone la  
2 modificación al indicador, el cual actualmente se lee: 3.1 Porcentaje de avance en  
3 la ejecución del plan para la promoción de una mayor participación del sector  
4 productivo en la EFTP en modalidad dual. La propuesta que presenta el Equipo  
5 Técnico sería: 3.1 Porcentaje de avance en la planificación y ejecución de un Plan  
6 de comunicación que promueva la EFTP dual para que se convierta en una  
7 alternativa ampliamente reconocida por la sociedad, como una nueva modalidad  
8 dentro del sistema educativo costarricense de actual. Esto último, es  
9 parafraseando, lo que está establecido en las funciones de la Comisión Asesora.  
10 Entonces queda genérico. También se presenta la solicitud de aprobación de  
11 modificación de las metas, iniciando en el 2024 y finalizando en el 2027. En cuanto  
12 el plan de comunicación, aunque ya lo veníamos ejecutando, como tal, el tema de  
13 promoción con esta estrategia también lo requiere. Entonces, la propuesta es  
14 iniciar con un 20% en el 2024, ir aumentando en 20% hasta finalizar en el 2027  
15 cumplir con el 100%. Recordemos que la Estrategia Brete, fue presentada a la  
16 Comisión Asesora, el primero de febrero del 2024, aún y cuándo fue lanzada en  
17 el 2023, pero fue de conocimiento de la CAP hasta este año. Por eso también ese  
18 ajuste en las metas. En cuanto a la 2.1, la acción estratégica incluida en la  
19 Estrategia Brete está como: Actividad 2.1. Formulación de una propuesta de  
20 incentivos escalonados y temporales para el sector productivo que promuevan una  
21 mayor participación de empresas grandes, medianas y pequeñas, en programas  
22 de EFTP Dual, como la reducción de cargas fiscales o de otra índole, escalonadas  
23 y temporales por la contratación de estudiantes egresados de programas en esta  
24 modalidad que hayan realizado alternancia en su empresa, entre otros. Sin  
25 embargo, la propuesta es que se modifique por: Actividad 2.1. Formular una  
26 propuesta integral de incentivos escalonados y temporales para el sector  
27 productivo, con el fin de promover una mayor participación de las empresas en  
28 programas de Educación y Formación Técnico Profesional Dual (ETFP Dual) en  
29 Costa Rica. El Indicador se propone como: 2.1 Porcentaje de avance en la  
30 formulación de la propuesta de incentivos para para promover una mayor

1 participación de las empresas en programas de EFTP. En algún momento, durante  
2 la discusión del tema en el Equipo Técnico, se valoraba que, la actividad habla de  
3 una propuesta de cargas fiscales o de otra índole, pero cuando hablamos con el  
4 tema de cargas fiscales, como bien se sabe, dentro de las funciones de esta  
5 Comisión, , no se tiene el ámbito de competencia, más que las de promover,  
6 promocionar, asesorar, para que se pueda dar la modalidad educativa. Entonces  
7 sí, vamos al indicador propiamente dicho, pues no, no habla nada de fiscales. La  
8 propuesta, la tienen ustedes ahí, en los folders, viene un plan de trabajo para poder  
9 realizar esta propuesta de formulación en 5 etapas, de aquí al 2027. La primera  
10 sería, iniciando también este año con un análisis, un diagnóstico, establecer ese  
11 equipo de trabajo y avanzando. Se da muy bien en el seno también de los  
12 resultados que podamos tener de esa mesa de diálogo de octubre. El analizar la  
13 situación actual y sucesivamente ya el diseño de esa propuesta. La consulta está  
14 en solicitar el aval de la propuesta y la elaboración de un plan para su  
15 implementación. Con eso culminaríamos entonces aquí quedaría sujeto a la  
16 aprobación de ustedes”. Anna Katharina Müller Castro: “¿Someto a discusión,  
17 observaciones o recomendaciones?” Sergio Klotz Cabezas: “yo nada más un  
18 pequeño comentario y es que, básicamente de cierta forma, esto sería, decir,  
19 como dice Doña Catalina, que nosotros no tenemos la competencia directa, pues  
20 para cambiar, sino como, más, como fomentar, promover. Pero esta propuesta  
21 que está aquí, la 2.1, que es el tema de formular una propuesta integral de  
22 incentivos escalonados o temporales para el sector productivo, ¿no iría, muy como  
23 en la línea de lo proyecto de Ley de don Juan?” Catalina Blanco Araya: “También  
24 se valoró ese tema, sin embargo, como está en la propuesta de la Estrategia Brete,  
25 pues se lo dejamos a la consideración de ustedes, o bien, en considerar, que parte  
26 de promover la propuesta de ley, también somos actores. Entonces ustedes lo  
27 valoran. Orlando Vega Quesada: “Nada más, en el plan de la propuesta de  
28 trabajo, ¿tienen alguna idea de cuánto van a durar en cada etapa? porque  
29 digamos está las etapas establecidas, pero no está establecido un plan para  
30 nosotros, como Comisión, poder darle seguimiento, para ver cómo va avanzando

1 según el trabajo. Catalina Blanco Araya: “de hecho, si ustedes lo ven, ya hay varios  
2 temas que vienen en forma conjunta y para la próxima sesión o la subsiguiente,  
3 estaríamos integrando todos estos elementos, como parte de la estrategia del plan  
4 estratégico. Tuvimos una sesión de trabajo, cuando vino Julia, en una sesión de  
5 diagnóstico de cómo habíamos avanzado el primer semestre en la ejecución de  
6 las actividades, en el cumplimiento de esa hoja de ruta y acciones que ya están  
7 establecidas. Y cómo podemos realimentar y volvernos a ajustar para el segundo  
8 semestre y subsiguientes. En primera instancia, era presentarles la propuesta y la  
9 próxima sesión estaríamos con el tema del del plan de acción”. Anna Katharina  
10 Müller Castro: “entonces, faltaría que incorporen un plan, un cronograma para que  
11 sea un plan de trabajo. Catalina Blanco Araya: “el tema de la comunicación no,  
12 esta es el 2.1, es básicamente esa propuesta de incentivos escalonados que quizá  
13 no solamente se cubran con la propuesta que están en el proyecto de ley, sino  
14 que puede haber otro tipo de incentivos para las empresas que no sean  
15 financieros, si no, de otro tipo de reconocimientos y demás. Anna Katharina Müller  
16 Castro: “¡Yo nada más quiero entenderlo bien, porque como hay tanto trabajo que  
17 hacer, o sea, ponerlos a hacer un trabajo que después terminen, en no mucho.  
18 ¿Cómo la ve usted Juan? Juan Alfaro López: Como parte del equipo que estuvo  
19 desarrollando Brete y entendiendo, la naturaleza de estos indicadores, yo sí creo  
20 que hay una gran oportunidad de que en la medida que el proyecto de ley avance,  
21 se pueda tener, como parte de ese cumplimiento, ahora el proyecto de ley, por sí  
22 solo, no es lo que se define ahí, sino tal vez, pueda haber un trabajo de  
23 implementación o acompañamiento por parte de la CAP, justamente al sector  
24 empresarial sobre los qué significan los cambios, que se están dando ahí. Por  
25 ejemplo, nosotros sabemos hoy que el Ministerio de Hacienda reconoce los  
26 aportes que se van al Fondo de Becas, como una opción de exonerar del impuesto  
27 a la renta, por ejemplo. Eso existe hoy, ¡pero tal vez las empresas no lo saben y  
28 no lo conocen. En el proyecto de ley, hay una modificación para que quede mucho  
29 más claro el tema y entonces, eso también puede ser un aspecto que la CAP,  
30 puede empezar a difundir, o comunicar de una forma más clara para que las

1 mismas empresas entiendan, o el sector productivo lo vea y forme parte, de esa  
2 estrategia que se lidere desde acá. Y se pueda tener dentro de la lógica, el  
3 cumplimiento de la Estrategia Brete. Catalina Blanco Araya: “sí, todo esto se  
4 valoró, inclusive una de las propuestas era solicitar al MTSS, valorar, trasladar  
5 este tema o eliminarlo de la estrategia, porque ellos están en una etapa de una  
6 versión 2.0. Una revisión de esta Estrategia Brete, lo que, está mencionando don  
7 Juan, estaría incluyéndose, del de plan de comunicación, como una estrategia con  
8 esos mensajes clave de cómo promover la mayor participación empresas.  
9 Entonces me parece que inclusive parte de todo esto, y a título personal, como un  
10 representante MEP, se puede ejecutar solapadamente como parte de las  
11 estrategias del plan de comunicación. Pero no queríamos ir en contra, digamos  
12 del acuerdo que se tomó en la sesión 001-2024, de participar en todos los  
13 indicadores de la Estrategia Brete”. Anna Katharina Müller Castro: “entonces, no  
14 me queda muy claro, cuál sería el acuerdo, porque yo, la parte del plan de  
15 comunicación, la veo mucho más entendible, pero la parte esta, no me queda tan  
16 clara. ¿Separamos los dos acuerdos? ¿Cuál sería la propuesta de acuerdo? O  
17 sea, como que otros incentivos se les ocurren”. Sergio Klotz Cabezas: sí, yo creo  
18 que, eso es justamente lo que dice Doña Catalina, que hay que construir. Que  
19 para eso es la propuesta de plan de trabajo, que evidentemente, habría que  
20 complementar con un cronograma. ¿No sé si será eso?, Anna Katharina Müller  
21 Castro: “o sea, yo no tengo problema que lo discutan, nada más, creo que, el plan  
22 de comunicación sí es primero, porque ya hay beneficios que las empresas  
23 desconocen. Entonces, empezar tal vez a hacerlo en dos etapas, empezar primero  
24 y tener listo el plan de comunicación y luego entrar a ver qué otros beneficios  
25 podemos brindar, porque si hacemos los dos, yo me temo que, usted sola, con  
26 poco soporte, se van a consumir con mucho tiempo de trabajo. No es que no  
27 hagamos, es en orden de prioridad. Creo que sería mejor primero salir del plan de  
28 comunicación, hacer una buena comunicación, un buen plan de convocar a las  
29 empresas y ver qué le estamos ofreciendo. Una vez que se empiece a caminar,  
30 se empiece a solidificar. Empezamos a ver, qué otros beneficios, ¿no sé qué

1 piensan? Nancy Vega Reyes: “Tal vez en la línea de lo que usted dice, no sé si  
2 podríamos, tal vez como separar un poquito los acuerdos, porque sí creo que el  
3 de comunicación está muy claro, ya venimos trabajando en eso. En todo caso,  
4 este plan de trabajo, yo la verdad, no lo conozco, entonces como para decir que  
5 lo apruebo y creo que hay un montón de actividades que deberíamos de tomar en  
6 cuenta, además que va a tomar tiempo si me parece, como dice Sergio, que vale  
7 la pena aprovechar este proyecto de ley porque claramente, aunque no es lo único  
8 que se puede hacer, pues sí es algo que debería, como de sumar en estos  
9 indicadores y en el avance que llevamos. Entonces, no sé si sería posible  
10 separarlos para poder avanzar en comunicación y que tengamos un espacio para  
11 revisar la propuesta, ya está bien claros en las fechas, y qué podemos entregar.  
12 Juan Alfaro López: “yo creo que, lo que tiene que ver con el incentivo financiero,  
13 sería descabellado pensar en que se pueda hacer algo más que, lo que se está  
14 planteando en el proyecto. Yo creo que, deberíamos de enfocarnos en lo no  
15 financiero. Yo sé que, tal vez, octubre suena muy lejos, pero incluso, no sé si se  
16 podría aprovechar el espacio con la OIT, que vimos anteriormente, lo de la Mesa,  
17 como para poner sobre ese espacio de diálogo, aspectos o buenas prácticas que  
18 hayan existido en otros países, para los no financieros. También pueden salir  
19 buenas ideas del del trabajo del área técnica. En relación con las empresas, desde  
20 el Ministerio de Trabajo, muchas veces se han hecho esfuerzos, por ejemplo: con  
21 algunas insignias de reconociendo el esfuerzo. Nosotros en el INA hemos dado  
22 mucha visibilidad a las empresas, no sé si es tan normal, que un presidente  
23 ejecutivo, salga haciéndole publicidad a una empresa, pero eso es lo que a veces,  
24 se puede incluso percibir cuando yo, hablo de Pozuelo o hablo de la cervecería o  
25 hablo de un montón de empresas que están súper comprometidas con esto. Los  
26 empresarios, apenas ven el video, de una vez, lo llaman a uno y le dice muchas  
27 gracias por reconocerlo. Desarrollar alguna marca, tipo, embajador o tipo sello  
28 para las empresas Dual, son cosas que ustedes, estoy seguro, pueden llevar a  
29 buen puerto, diseñándolo como una estrategia, no financiera. Sí creo que sería  
30 interesante como un tipo de certificación de empresas que apoyan a la juventud

1 en el país. Entonces eso nos ayudaría incluso, a traer tal vez, más gente. Anna  
2 Katharina Müller Castro: ¿Cuál sería la propuesta concreta del acuerdo Catalina?  
3 Catalina Blanco Araya:” Como casi todo lo que ustedes mencionan está  
4 contemplado en el trabajo del plan de comunicación, de hecho, ya nosotros el año  
5 pasado. se presentó a la comisión asesora un sello, el sello Dual para las  
6 empresas que participan en la Formación Profesional dual, recibían, este  
7 reconocimiento por su participación. Entonces la pregunta es si aceptaban las dos  
8 o propuestas, o simplemente, nos enfocarnos en la 3.1. Se somete a su  
9 aprobación, si participamos en las dos o simplemente, nos mantenemos y nos  
10 enfocamos en forma muy robusta en la 3.1”. Anna Katharina Müller Castro: “se  
11 les solicito que, entregaran un cronograma, pueden poner la intensidad del trabajo,  
12 cuándo empezarían a trabajar en el otro y cuándo tendrían algún resultado”. Juan  
13 Alfaro López: “la comunicación es un vehículo, pero lo que ustedes definan, de  
14 qué van a comunicar, al final es lo que representan, digamos los incentivos, pero  
15 la comunicación al final va a ser los canales, los medios que van a utilizar, el tipo  
16 de mensajes, si van a usar redes sociales, influencias, etcétera, pero ya los  
17 productos propiamente que van a comunicar, eso sí, creo que puede formar parte  
18 de ese trabajo técnico de los incentivos no financieros”. Anna Katharina Müller  
19 Castro: “bueno, podemos acoger el plan de trabajo y solicitar que se agregue un  
20 cronograma, para este acuerdo solitaria que, se agregue un cronograma. Someto  
21 a votación de la comisión este acuerdo. **ACUERDO 0011**: Acoger la propuesta de  
22 modificación de la redacción de las acciones estratégicas e indicadores  
23 propuestos en la Estrategia Brete. Además, del ajuste en las metas de ambos  
24 indicadores para que su ejecución se ajuste a partir del año 2024. El plan de  
25 trabajo presentado para el desarrollo de la Propuesta de Formulación de un plan  
26 de incentivos, correspondiente al indicador 2.1 de la estrategia Brete, deberá  
27 presentarse en la próxima sesión con un cronograma de ejecución. **Acuerdo en**  
28 **firme**. Acuerdo tomado en forma unánime. . Sin más asuntos por tratar, se finaliza  
29 la sesión a las doce horas con cuarenta y minutos del 15 de julio de dos mil  
30 veinticuatro, Anna Katharina Müller Castro, ministra. Firma: